

ANNUAL IMPLEMENTATION REPORT FOR THE EMFF

1. IDENTIFICATION OF THE ANNUAL IMPLEMENTATION REPORT

CCI	2014ES14MFOP001
Title	European Maritime and Fisheries Fund - Operational Programme for Spain
Version	2015.1
Date of approval of the report by the Monitoring Committee (Art 113.d of EMFF)	27/05/2016

2. OVERVIEW OF THE IMPLEMENTATION OF THE OPERATIONAL PROGRAMME (ARTICLE 50(2) OF REGULATION (EU) NO 1303/2013)

Key information on the implementation of the Operational Programme for the year concerned, including on financial instruments, with relation to the financial and indicator data.

El Programa Operativo Español fue aprobado por Decisión de ejecución de la Comisión de 13.11.15.

De acuerdo con el artículo 113 del Rto. nº 508/2014, el Comité de Seguimiento aprobará los Criterios de Selección de operaciones financiadas, los cuales no fueron aprobados en su totalidad hasta abril de 2016.

Esta situación ha impedido la aprobación de operaciones con cargo al FEMP durante 2015, a excepción de los proyectos en la prioridad 3 y asistencia técnica que no se han reflejado en este informe, al no haber sido designado los organismos intermedios encargados de su gestión, por lo que no se han grabado las actuaciones en la aplicación informática ApliFEMP.

Por tanto, las tablas de las secciones 3.2. y 3.3 figuran con valor 0.

Las contribuciones pública y FEMP recogidas en la tabla 4 de la sección 3.3 son de carácter orientativo, ya que permiten variaciones entre determinadas medidas sin que ello suponga una modificación del plan financiero contenido en el PO, puesto que en este, las contribuciones no aparecen con el mismo grado de desagregación.

No obstante lo anterior, los organismos gestores han trabajado en el desarrollo legislativo, de aplicaciones informáticas y de trabajos preparatorios para el Desarrollo Local Participativo, con el fin de avanzar en los elementos claves para la gestión posterior de las medidas del FEMP, así como en la elaboración y preparación de los documentos de la Descripción de Funciones y Procedimientos necesarios para la atribución de funciones.

En relación al punto 10, únicamente se ha hecho la Evaluación ex ante de los instrumentos financieros, por lo que no se anexa informe sobre ejecución de los mismos.

3. IMPLEMENTATION OF THE UNION PRIORITIES

3.1. Overview of the implementation (Article 50(2) of Regulation (EU) No 1303/2013)

Information should be provided as short and general commentary on the implementation of the Union priorities and technical assistance for the year(s) concerned with reference to key developments, significant problems and steps taken to address these problems.

Union priority	Key information on the implementation of the priority with reference to key developments, significant problems and steps taken to address these problems
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	<p>En esta prioridad se ha estado trabajando en establecer el marco legislativo de aplicación general que desarrolle el contenido de los Rgtos. y el PO para la gestión de las paradas definitivas y temporales. Se ha aprobado el RD.1173/2015, que fue publicado el 30/12/15.</p> <p>Durante el 2015 se celebraron tres Conferencias Sectoriales en abril, junio y diciembre, en las que se acordó la modificación de los porcentajes previstos en las tasas de cofinanciación de parada temporal y definitiva, control de esfuerzo pesquero y recopilación de datos. Estas tasas se recogieron en el PO presentado a la Comisión Europea.</p> <p>Igualmente, se alcanzó un acuerdo sobre periodos de veda y procedimientos para la gestión de la parada temporal, así como la distribución financiera a los OI para su financiación.</p> <p>Las actuaciones anteriores, unidas a la continuación de los trabajos en materia de gestión de los recursos, constituyen la base para avanzar hacia una pesca más sostenible.</p> <p>Así, por ejemplo, durante 2015, en el marco del caladero nacional, se ha continuado avanzando con el desarrollo y aplicación de los repartos de cuota y en el caladero de Canarias se aprobó la regulación de un nuevo Plan de Gestión</p>

Union priority	Key information on the implementation of the priority with reference to key developments, significant problems and steps taken to address these problems
	<p>(AAA/2536/2015).</p> <p>Del mismo modo, las CCAA han establecido medidas técnicas para la recuperación de los recursos en aguas de su competencia.</p>
<p>2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento</p>	<p>Para la puesta en marcha, ejecución y seguimiento del Plan Estratégico Plurianual de la Acuicultura Española, se ha creado una Comisión Técnica de Seguimiento coordinada por la Secretaría General de Pesca en el marco de la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (JACUMAR) y la Junta Nacional Asesora de Cultivos Continentales (JACUCON).</p> <p>La Comisión de Seguimiento tiene como objetivo principal realizar un seguimiento continuo de las acciones estratégicas incluidas en el Plan, analizar los resultados e informar a los organismos implicados y a la sociedad en general. En el seno de la Comisión de Seguimiento, se han constituido tres Grupos de trabajo para el desarrollo y seguimiento de las acciones estratégicas de cada temática.</p> <p>Se han celebrado 2 reuniones de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico durante los meses de marzo y octubre, para su constitución y priorización de actuaciones y para el seguimiento de las acciones nacionales y autonómicas.</p> <p>Además, el Grupo de Trabajo 1. Marco legal y administrativo, planificación espacial y selección de emplazamientos se reunió en el mes de mayo para aprobar la metodología de trabajo y presentar el estudio sobre los Procedimientos Administrativos, el Procedimiento de Concesión y Vertido al DPH y el Procedimiento de Concesión de DPMT. En octubre, tuvo lugar la reunión para el Seguimiento acciones nacionales GT1.</p>

Union priority	Key information on the implementation of the priority with reference to key developments, significant problems and steps taken to address these problems
	<p>El Grupo de Trabajo 2 - Aspectos ambientales, innovación, aspectos sanitarios y trabajo en red se reunió durante el mes de octubre para el Seguimiento acciones nacionales GT2.</p> <p>Y en el mes de diciembre para el análisis del Nuevo enfoque de los Planes Nacionales de Acuicultura, y para el seguimiento de las acciones estratégicas nacionales relacionadas con los aspectos ambientales, <u>con la I+D+i y con la Formación.</u> Por último, el Grupo de Trabajo 3 sobre Competencia equitativa se reunió durante el mes de octubre para el Seguimiento de acciones nacionales enmarcadas <u>en dicho grupo.</u></p> <p>Uno de los principales de problemas detectados ha sido la dificultad para el desarrollo de algunas de las acciones por la implicación de distintas unidades administrativas, tanto a nivel central como autonómico.</p> <p>Por ello, se han desarrollado reuniones bilaterales con unidades de la AGE competentes en otras materias (sanidad, medio natural, costas, etc.) y reuniones conjuntas con las CCAA incorporando a técnicos de distintas unidades.</p>
3 - Favorecer la aplicación de la PPC	<p>En el apartado relativo al art. 77 se han desarrollado los trabajos derivados del Programa Nacional de Recopilación y Gestión de Datos Básicos de España, aprobado por la Comisión y además se han ido ejecutando las acciones de los diferentes apartados del Plan de Acción para lograr su cumplimiento y por tanto a los requisitos exigidos en la condicionalidad ex ante.</p> <p>En el año 2014 se comenzaron a realizar los trabajos derivados de la primera operación, para la correcta consecución de la operatividad de los buques y la</p>

Union priority	Key information on the implementation of the priority with reference to key developments, significant problems and steps taken to address these problems
	<p>planificación de las correspondientes campañas científicas.</p> <p>En el marco del Art.76, se han desarrollado una serie de actuaciones durante los años 2014-2015, para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas en la PPC y el Reglamento (CE) nº 1224/2009 de control e inspección pesquera, que son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Misiones internacionales dentro de los Planes JDP (NAFO, NEAFC, Atún Rojo) del Plan del Programa Común de Control Aproximación Suroeste (SW Approach CCP). ▪ Inspecciones en base a los Programas Específicos de Control e Inspección, para lo que ha sido necesario establecer convenios de colaboración fijando unos Planes Anuales de Control Integral de Actividades Pesqueras, dentro de los <u>Acuerdos Marco</u>, realizando inspecciones con los medios de inspección aéreos y marítimos: <ul style="list-style-type: none"> - Gastos destinados a hacer frente a los costes de explotación y mantenimiento de los Medios de Inspección (patrulleros de altura, ligeros y aeronaves) con los que se llevan a cabo las tareas de control. ▪ Control de la Pesca Ilegal, no declarada y no reglamentada. ▪ Desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: 2015 para el control de las actividades pesqueras, implantado en 2015.
4 - Aumentar el empleo y la cohesión territorial	<p>Las Autoridades Pesqueras de las CCAA han dado los siguientes pasos de cara a la implementación del Desarrollo Local en sus territorios:</p> <p>Galicia, Asturias, Comunidad Valenciana y</p>

Union priority	Key information on the implementation of the priority with reference to key developments, significant problems and steps taken to address these problems
	<p>Murcia. Selección en dos etapas. En 2015 se publicaron y se resolvieron las selecciones de candidatos a preparar las Estrategias de Desarrollo Local (EDL) para el periodo 2014-2020, resultando 8 candidatos seleccionados en Galicia y en la Comunidad Valenciana, 7 en Asturias y 1 en Murcia.</p> <p>Cantabria. Selección en dos etapas. Se publicó la convocatoria para seleccionar los candidatos</p> <p>Andalucía, Illes Balears. Selección en dos etapas. Se desarrollaron trabajos preparatorios de cara a la selección de candidatos a preparar las EDL, como reuniones entre los posibles interlocutores interesados en participar y actividades de difusión.</p> <p>País Vasco. Esta CCAA viene trabajando desde hace tiempo en la preparación de la aplicación del modelo de Desarrollo Local en zonas pesqueras, intensificando el mismo durante 2015. Desde un principio ha apostado por una selección de estrategias en una única etapa.</p> <p>Canarias y Cataluña. Durante 2015 se mantuvieron reuniones preparatorias</p> <p>La principal problemática encontrada fue el retraso en la aprobación del Programa Operativo Español para el nuevo periodo, ya que, aunque se ha trabajado paralelamente en las CCAA mientras se tramitaba dicha aprobación, este retraso provocó a su vez el retraso de Órdenes autonómicas, así como inseguridad a la hora de trabajar por parte de los diferentes protagonistas de la implementación del DL. Asimismo, la indefinición en la interpretación de apartados del Reglamento, aún sin resolver, es otra problemática a la que las diferentes Administraciones hemos tenido que hacer frente, provocando en muchas ocasiones debate e incertidumbre. El miedo a dar un</p>

Union priority	Key information on the implementation of the priority with reference to key developments, significant problems and steps taken to address these problems
	<p>paso en falso por una interpretación diferente a la que pueda llegar la Comisión ha sido común denominador entre todos los protagonistas.</p> <p>Desde el MAGRAMA, a través de la coordinación de la Red Española de Grupos de Pesca, se ha intentado apoyar a las CCAA ofreciéndoles asesoramiento cuando ha sido requerido, actuando asimismo como interlocutor con la Red Europea de Grupos de Pesca (FARNET).</p> <p><u>TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA (REGP)</u></p> <p>Con el objeto de conseguir el seguimiento de las iniciativas, mejorar el conocimiento y el intercambio de experiencias y dar publicidad y visibilidad a todas las iniciativas y novedades generadas en torno al Desarrollo Local Participativo (DLP) la Red Española de Grupos de Pesca (REGP), durante el año 2015, ha desarrollado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión técnica. El 21 de octubre de 2015 la REGP en colaboración con FARNET, celebró un Seminario de Desarrollo Local Participativo. <p>Esta reunión técnica contó con la asistencia de representantes del área de pesca de todas las CCAA costeras del territorio nacional. Se expusieron resultados y experiencias adquiridas durante el periodo FEP y el estado de implantación del desarrollo local participativo en el FEMP. Asimismo, se detalló y analizó el apartado 5 del PO español del FEMP con el objeto su clarificación entre los diferentes</p>

Union priority	Key information on the implementation of the priority with reference to key developments, significant problems and steps taken to address these problems
	<p>representantes de las Administraciones españolas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Boletín informativo de la REGP. En septiembre de 2015 se iniciaron los trabajos relacionados con el desarrollo de un boletín informativo trimestral de la Red. Principales secciones planteadas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Primera Plana: visión de la REGP sobre las últimas novedades del DLP. ○ Conociéndonos (en primera persona): entrevistas personales a los gerentes de los GALP, donde cada entrevistado comparte su experiencia de gestión y aporta su visión de futuro para el nuevo periodo de programación. ○ Conociéndonos (en acción): profundiza en un proyecto exitoso ayudando a compartir experiencias y a mejorar el conocimiento de iniciativas. ○ La Red a Fondo. Aclara y precisa en profundidad temas relacionados con el DLP. • Presencia en la Redes Sociales. En 2015 la REGP ha iniciado actividades en Redes sociales, generando y compartiendo diariamente información a través de diferentes plataformas (FACEBOOK, TWITTER y YOUTUBE). • Elaboración y actualización de contenidos no informáticos de la

Union priority	Key information on the implementation of the priority with reference to key developments, significant problems and steps taken to address these problems
	<p>Web de la REGP (regp.tragsatec.es) Durante 2015, se ha dotado de contenido, con actualización continuada, las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○REGP. Información general sobre la Red, su estructura y su Reglamento Interno. Asimismo, se puede consultar documentos de apoyo, material generado durante los encuentros y las reuniones técnicas de la REGP e información sobre otras Redes. ○Noticias. Publicación de todas las noticias que se considerado de interés dentro del ámbito del desarrollo local participativo de la pesca. ○Normativa. Se ha dotado de normativa Comunitaria, Nacional y Autonómica (reglamentos, resoluciones, convocatorias....) ○Contacta. Actualización de los contactos de interés de los Grupos y gestión de un buzón de sugerencias. <p>• Gestión y seguimiento de información vinculada a los GALP. Envío constante de información de interés a los Organismos Intermedios de Gestión (OIG) y a los GALP y recepción, grabación y seguimiento de toda la documentación facilitada por los agentes que conforman la REGP.</p> <p>Comunicación constate de la REGP con FARNET. Suministrado y compartiendo aquella información generada en el ámbito</p>

Union priority	Key information on the implementation of the priority with reference to key developments, significant problems and steps taken to address these problems
	del DLP.
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	<p>En el ámbito de esta prioridad, y en concreto, en lo relativo a las actuaciones relacionadas con las organizaciones profesionales, la Administración General del Estado ha estado trabajando en el desarrollo normativo de esta materia, ejemplo del cual son dos proyectos de reales decretos que regularán las organizaciones profesionales y las bases reguladoras de las ayudas a estas organizaciones financiadas por el FEMP. Ambos proyectos están muy avanzados y serán aprobados durante los próximos meses.</p> <p>Además, se está desarrollando una aplicación informática para una mejor gestión de las organizaciones profesionales en el marco del FEMP y la OCM.</p> <p>Por Decisión de la CE de 15/12/15, se aprobó el Plan de Compensación de las Islas Canarias.</p>
6 - Favorecer el desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	Se han venido realizando campañas de cartografiado para aumentar el conocimiento sobre medio marino previstas para ser financiadas con el FEMP.
7 - Asistencia técnica	<p>En este ámbito las actuaciones han estado dirigidas a facilitar la puesta en funcionamiento del nuevo periodo.</p> <p>En este sentido, hay que destacar los trabajos de la AG para el desarrollo de un sistema de información para la gestión del FEMP (aplicación informática ApliFEMP) y la Evaluación ex ante de los instrumentos financieros del FEMP.</p> <p>Asimismo, se han desarrollado trabajos con el fin de mejorar las actuaciones de la prioridad 3 en control e inspección y</p>

Union priority	Key information on the implementation of the priority with reference to key developments, significant problems and steps taken to address these problems
	recogida de datos.

3.2. Result, output and financial indicators for EMFF (Article 50(2) of Regulation (EU) No 1303/2013)

Union priority	5 - Favorecer la comercialización y la transformación
----------------	---

Table 1: Result indicators for the EMFF

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	5.1.a - Variación del valor en primeras ventas en las OP	thousand Euros	98.607,80000	0,00000	0,00000
1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	5.1.b - Variación del volumen en primeras ventas en las OP	tonnes	64.661,30000	0,00000	0,00000
1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	5.1.c - Variación del valor en primeras ventas fuera de las OP	thousand Euros	102.157,10000	0,00000	0,00000
1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	5.1.d - Variación del volumen en primeras ventas fuera de las OP	tonnes	57.698,00000	0,00000	0,00000
1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	5.1.e - Producción actual de dorada y lubina en Canarias respecto a la producción nacional	Porcentaje	20,50000	0,00000	0,00000
1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	5.1.f - Peso del empleo en acuicultura marina en Canarias frente al nacional	Porcentaje	11,20000		
2 - Estimulo de la inversión en los sectores de la transformación y la comercialización	5.1.a - Variación del valor en primeras ventas en las OP	thousand Euros	98.607,80000	0,00000	0,00000

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
2 - Estímulo de la inversión en los sectores de la transformación y la comercialización	5.1.b - Variación del volumen en primeras ventas en las OP	tonnes	64.661,30000	0,00000	0,00000
2 - Estímulo de la inversión en los sectores de la transformación y la comercialización	5.1.c - Variación del valor en primeras ventas fuera de las OP	thousand Euros	102.157,10000	0,00000	0,00000
2 - Estímulo de la inversión en los sectores de la transformación y la comercialización	5.1.d - Variación del volumen en primeras ventas fuera de las OP	tonnes	57.698,00000	0,00000	0,00000

Specific objective	Result indicator	2014
1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	5.1.a - Variación del valor en primeras ventas en las OP	0,00000
1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	5.1.b - Variación del volumen en primeras ventas en las OP	0,00000
1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	5.1.c - Variación del valor en primeras ventas fuera de las OP	0,00000
1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	5.1.d - Variación del volumen en primeras ventas fuera de las OP	0,00000
1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	5.1.e - Producción actual de dorada y lubina en Canarias respecto a la producción nacional	0,00000
1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	5.1.f - Peso del empleo en acuicultura marina en Canarias frente al nacional	

Specific objective	Result indicator	2014
2 - Estímulo de la inversión en los sectores de la transformación y la comercialización	5.1.a - Variación del valor en primeras ventas en las OP	0,00000
2 - Estímulo de la inversión en los sectores de la transformación y la comercialización	5.1.b - Variación del volumen en primeras ventas en las OP	0,00000
2 - Estímulo de la inversión en los sectores de la transformación y la comercialización	5.1.c - Variación del valor en primeras ventas fuera de las OP	0,00000
2 - Estímulo de la inversión en los sectores de la transformación y la comercialización	5.1.d - Variación del volumen en primeras ventas fuera de las OP	0,00000

Specific objective	1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura
---------------------------	---

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 66 Planes de producción y comercialización	03	5.1 - N° de organizaciones de productores o asociaciones de organizaciones de productores que han recibido ayudas para planes de producción y comercialización		1,00	0,00	0,00	0,00
02 - Artículo 67 Ayuda al almacenamiento	03	5.2 - N° de proyectos de medidas de comercialización y ayuda al almacenamiento		1,00	0,00	0,00	0,00
03 - Artículo 68 Medidas de comercialización	03	5.2 - N° de proyectos de medidas de comercialización y ayuda al almacenamiento	✓	1.458,00	0,00	0,00	0,00
04 - Artículo 70 Régimen de compensación	03	5.4 - N° de operadores beneficiarios de regímenes de indemnización		1,00	0,00	0,00	0,00

Specific objective	2 - Estímulo de la inversión en los sectores de la transformación y la comercialización
---------------------------	---

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 69 Transformación de los	03	5.3 - N° de proyectos de	✓	688,00	0,00	0,00	0,00

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
productos de la pesca y la acuicultura		transformación					

Union priority	2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento
----------------	---

Table 1: Result indicators for the EMFF

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
1 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos	2.1 - Variación del volumen de la producción acuícola	tonnes	77.088,29000	0,00000	0,00000
1 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos	2.2 - Variación de valor de la producción acuícola	thousand Euros	166.686,51000	0,00000	0,00000
1 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos	2.3 - Variación del beneficio neto	thousand Euros	1.762,36000	0,00000	0,00000
2 - Mejora de la competitividad y la viabilidad de las empresas de acuicultura, incluida la mejora de las condiciones de seguridad y de trabajo, en particular de las pymes	2.1 - Variación del volumen de la producción acuícola	tonnes	77.088,29000	0,00000	0,00000
2 - Mejora de la competitividad y la viabilidad de las empresas de acuicultura, incluida la mejora de las condiciones de seguridad y de trabajo, en particular de las pymes	2.2 - Variación de valor de la producción acuícola	thousand Euros	166.686,51000	0,00000	0,00000

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
2 - Mejora de la competitividad y la viabilidad de las empresas de acuicultura, incluida la mejora de las condiciones de seguridad y de trabajo, en particular de las pymes	2.3 - Variación del beneficio neto	thousand Euros	1.762,36000	0,00000	0,00000
3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos	2.4 - Variación del volumen de producción de la acuicultura ecológica	tonnes	4.141,95000	0,00000	0,00000
3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos	2.5 - Variación del volumen de producción de los sistemas de recirculación	tonnes	1,09000	0,00000	0,00000
3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos	2.7 - Explotaciones acuícolas que prestan servicios medioambientales	number	30,00000	0,00000	0,00000
4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	2.1 - Variación del volumen de la producción acuícola	tonnes	77.088,29000	0,00000	0,00000

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	2.2 - Variación de valor de la producción acuícola	thousand Euros	166.686,51000	0,00000	0,00000
4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	2.4 - Variación del volumen de producción de la acuicultura ecológica	tonnes	4.141,95000	0,00000	0,00000
4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	2.5 - Variación del volumen de producción de los sistemas de recirculación	tonnes	1,09000	0,00000	0,00000
4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	2.7 - Explotaciones acuícolas que prestan servicios medioambientales	number	30,00000	0,00000	0,00000

Specific objective	Result indicator	2014
1 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos	2.1 - Variación del volumen de la producción acuícola	0,00000
1 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos	2.2 - Variación de valor de la producción acuícola	0,00000
1 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación	2.3 - Variación del beneficio neto	0,00000

Specific objective	Result indicator	2014
y la transferencia de conocimientos		
2 - Mejora de la competitividad y la viabilidad de las empresas de acuicultura, incluida la mejora de las condiciones de seguridad y de trabajo, en particular de las pymes	2.1 - Variación del volumen de la producción acuícola	0,00000
2 - Mejora de la competitividad y la viabilidad de las empresas de acuicultura, incluida la mejora de las condiciones de seguridad y de trabajo, en particular de las pymes	2.2 - Variación de valor de la producción acuícola	0,00000
2 - Mejora de la competitividad y la viabilidad de las empresas de acuicultura, incluida la mejora de las condiciones de seguridad y de trabajo, en particular de las pymes	2.3 - Variación del beneficio neto	0,00000
3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos	2.4 - Variación del volumen de producción de la acuicultura ecológica	0,00000
3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos	2.5 - Variación del volumen de producción de los sistemas de recirculación	0,00000
3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una	2.7 - Explotaciones acuícolas que prestan servicios medioambientales	0,00000

Specific objective	Result indicator	2014
acuicultura eficiente en el uso de los recursos		
4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	2.1 - Variación del volumen de la producción acuícola	0,00000
4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	2.2 - Variación de valor de la producción acuícola	0,00000
4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	2.4 - Variación del volumen de producción de la acuicultura ecológica	0,00000
4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	2.5 - Variación del volumen de producción de los sistemas de recirculación	0,00000
4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	2.7 - Explotaciones acuícolas que prestan servicios medioambientales	0,00000

Specific objective	1 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos
---------------------------	--

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 47 Innovación	03	2.1 - N° de proyectos sobre innovación, servicios consultivos	✓	35,00	0,00	0,00	0,00
02 - Artículo 49 Servicios de gestión, sustitución y asesoramiento para las explotaciones acuícolas	03	2.1 - N° de proyectos sobre innovación, servicios consultivos		10,00	0,00	0,00	0,00

Specific objective	2 - Mejora de la competitividad y la viabilidad de las empresas de acuicultura, incluida la mejora de las condiciones de seguridad y de trabajo, en particular de las pymes
---------------------------	---

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 48, apartado 1, letras a-d), f)-h) Inversiones productivas en acuicultura	03	2.2 - N° de proyectos de inversiones productivas en acuicultura	✓	650,00	0,00	0,00	0,00
02 - Artículo 52 Fomento de nuevas empresas acuícolas sostenibles	03	2.5 - N° de proyectos de fomento del capital humano de la acuicultura en general y de nuevas empresas acuícolas		9,00	0,00	0,00	0,00

Specific objective	3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos
---------------------------	--

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 48, apartado 1, letra k) Inversiones productivas en acuicultura - que aumenten la eficiencia energética, fuentes de energía renovables	04	2.2 - N° de proyectos de inversiones productivas en acuicultura		30,00	0,00	0,00	0,00
02 - Artículo 48, apartado 1, letras e), i), j) Inversiones productivas en acuicultura - eficiencia energética, disminución de la cantidad de agua y productos químicos, sistemas de recirculación que reduzcan al mínimo el consumo de agua	06	2.2 - N° de proyectos de inversiones productivas en acuicultura		90,00	0,00	0,00	0,00
03 - Artículo 51 Aumento del potencial de las zonas de producción acuícola	06	2.4 - N° de proyectos de aumento del potencial de las zonas de producción acuícola y medidas de salud pública y animal		12,00	0,00	0,00	0,00
04 - Artículo 53 Reconversión a los sistemas de gestión y auditoría medioambientales y a la acuicultura ecológica	06	2.3 - N° de proyectos sobre limitación del impacto de la acuicultura en el medio ambiente (gestión ecológica, sistemas de auditoría, acuicultura ecológica, servicios medioambientales)		10,00	0,00	0,00	0,00

Specific objective	4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas
---------------------------	---

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 54 Prestación de servicios medioambientales por el sector de la acuicultura	06	2.3 - N° de proyectos sobre limitación del impacto de la acuicultura en el medio ambiente (gestión ecológica, sistemas de auditoría, acuicultura ecológica, servicios medioambientales)		8,00	0,00	0,00	0,00
02 - Artículo 55 Medidas de salud pública	03	2.4 - N° de proyectos de aumento del potencial de las zonas de producción acuícola y medidas de salud pública y animal		2,00	0,00	0,00	0,00
03 - Artículo 56 Medidas de salud y bienestar de los animales	03	2.4 - N° de proyectos de aumento del potencial de las zonas de producción acuícola y medidas de salud pública y animal		10,00	0,00	0,00	0,00
04 - Artículo 57 Seguro para las poblaciones acuícolas	03	2.6 - N° de proyectos de seguro para las poblaciones acuícolas		2,00	0,00	0,00	0,00

Specific objective	5 - Desarrollo de la formación profesional, de nuevas destrezas profesionales y del aprendizaje permanente
---------------------------	--

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 50 Promoción del capital	08	2.5 - N° de proyectos de		29,00	0,00	0,00	0,00

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
humano y del trabajo en red		fomento del capital humano de la acuicultura en general y de nuevas empresas acuícolas					

Union priority	6 - Favorecer el desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada
----------------	---

Table 1: Result indicators for the EMFF

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	6.1 - Aumento en el Entorno común de intercambio de información (CISE) con fines de vigilancia del ámbito marítimo de la UE	%	0,50000	0,00000	0,00000
1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	6.2.a - Variación de la cobertura de zonas «Natura 2000» designadas en virtud de las Directivas sobre aves y hábitats	Km ²	13.620,00000	0,00000	0,00000
1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	6.2.b - Variación de la cobertura de otras medidas de protección espacial en virtud del artículo 13, apartado 4, de la Directiva 2008/56/CE	Km ²	50,00000	0,00000	0,00000
1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	6.3 - Número de Km ² cartografiados de superficie marina	Km ²	125.000,00000	0,00000	0,00000

Specific objective	Result indicator	2014
1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	6.1 - Aumento en el Entorno común de intercambio de información (CISE) con fines de vigilancia del ámbito marítimo	0,00000

Specific objective	Result indicator	2014
	de la UE	
1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	6.2.a - Variación de la cobertura de zonas «Natura 2000» designadas en virtud de las Directivas sobre aves y hábitats	0,00000
1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	6.2.b - Variación de la cobertura de otras medidas de protección espacial en virtud del artículo 13, apartado 4, de la Directiva 2008/56/CE	0,00000
1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	6.3 - Número de Km ² cartografiados de superficie marina	0,00000

Specific objective	1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada
---------------------------	--

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 80, apartado 1, letra a) Vigilancia marítima integrada	06	6.1 - N° de proyectos de Vigilancia Marítima Integrada		1,00	0,00	0,00	0,00
02 - Artículo 80, apartado 1, letra b) Protección del medio marino, explotación sostenible de los recursos marinos y costeros	06	6.2 - N° de proyectos de protección y mejora del conocimiento del medio marino		0,00	0,00	0,00	0,00
03 - Artículo 80, apartado 1, letra c) Mejora del conocimiento del estado del entorno marino	06	6.2 - N° de proyectos de protección y mejora del conocimiento del medio marino	✓	2,00	0,00	0,00	0,00

Union priority	4 - Aumentar el empleo y la cohesión territorial
-----------------------	--

Table 1: Result indicators for the EMFF

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
--------------------	------------------	------------------	---------------------	------------------	------

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	4.1 - Empleo creado (ETC)	FTE	514,61000	0,00000	0,00000
1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	4.2 - Empleo mantenido (ETC)	FTE	408,61000	0,00000	0,00000
1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	4.3 - Empresas creadas	number	152,00000	0,00000	0,00000

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	4.4 - Proyectos de diversificación de las actividades económicas en la zona	Número	200,00000	0,00000	0,00000
1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	4.5 - Proyectos promovidos por mujeres/jóvenes	Número	50,00000		
1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	4.6 - Mujeres que han participado en actividades de formación	Número	2.000,00000		

Specific objective	Result indicator	2014
1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	4.1 - Empleo creado (ETC)	0,00000
1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	4.2 - Empleo mantenido (ETC)	0,00000
1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	4.3 - Empresas creadas	0,00000

Specific objective	Result indicator	2014
economía marítima		
1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	4.4 - Proyectos de diversificación de las actividades económicas en la zona	0,00000
1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	4.5 - Proyectos promovidos por mujeres/jóvenes	
1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	4.6 - Mujeres que han participado en actividades de formación	

Specific objective	Result indicator	2014
economía marítima		

Specific objective	1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima
---------------------------	--

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 62, apartado 1, letra a) Ayuda preparatoria	08	4.2 - N° de proyectos de apoyo preparatorio		36,00	0,00	0,00	0,00
02 - Artículo 63 Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo (incluidos costes de funcionamiento y animación)	08	4.1 - N° de estrategias de desarrollo local seleccionadas	✓	32,00	0,00	0,00	0,00
03 - Artículo 64 Actividades de cooperación	08	4.3 - N° de proyectos de cooperación		7,00	0,00	0,00	0,00

Union priority	1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento
-----------------------	--

Table 1: Result indicators for the EMFF

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
1 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas	1.5 - Variación de la eficiencia en el uso del combustible de la pesca	litres fuel/ tonnes landed catch	-89,27000	0,00000	0,00000

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
2 - Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos	1.5 - Variación de la eficiencia en el uso del combustible de la pesca	litres fuel/ tonnes landed catch	-89,27000	0,00000	0,00000
2 - Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos	1.10.a - Variación de la cobertura de zonas «Natura 2000» designadas en virtud de las Directivas sobre aves y hábitats	Km²	13.620,00000	0,00000	0,00000
2 - Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos	1.10.b - Variación de la cobertura de otras medidas de protección espacial con arreglo al artículo 13, apartado 4, de la Directiva 2008/56/CE	Km²	50,00000	0,00000	0,00000
3 - Mantenimiento de un equilibrio entre la capacidad pesquera y las oportunidades de pesca disponibles	1.3 - Variación del beneficio neto	thousand Euros	7.312,59000	0,00000	0,00000
3 - Mantenimiento de un equilibrio entre la capacidad pesquera y las oportunidades de pesca disponibles	1.6 - Variación del % de flotas desequilibradas	%	-15,60000	0,00000	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.1 - Variación del valor de la producción	thousand Euros	53.651,40000	0,00000	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.2 - Variación del volumen de producción	tonnes	45.271,00000	0,00000	0,00000

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.3 - Variación del beneficio neto	thousand Euros	7.312,59000	0,00000	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.5 - Variación de la eficiencia en el uso del combustible de la pesca	litres fuel/ tonnes landed catch	-89,27000	0,00000	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.7 - Empleo creado (ETC) en el sector pesquero o actividades complementarias	FTE	35,00000	0,00000	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.8 - Empleo mantenido (ETC) en el sector pesquero o actividades complementarias	FTE	7.907,08000	0,00000	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.9.a - Variación del número de lesiones y accidentes relacionados con el trabajo	number	-178,87000	0,00000	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.9.b - Variación del % de lesiones y accidentes relacionados con el trabajo respecto del total de pescadores	%	-0,29000	0,00000	0,00000

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos	1.1 - Variación del valor de la producción	thousand Euros	53.651,40000	0,00000	0,00000
5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos	1.2 - Variación del volumen de producción	tonnes	45.271,00000	0,00000	0,00000
5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos	1.3 - Variación del beneficio neto	thousand Euros	7.312,59000	0,00000	0,00000

Specific objective	Result indicator	2014
1 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas	1.5 - Variación de la eficiencia en el uso del combustible de la pesca	0,00000
2 - Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos	1.5 - Variación de la eficiencia en el uso del combustible de la pesca	0,00000
2 - Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos	1.10.a - Variación de la cobertura de zonas «Natura 2000» designadas en virtud de las Directivas sobre aves y hábitats	0,00000
2 - Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	1.10.b - Variación de la cobertura de otras medidas de protección espacial con	0,00000

Specific objective	Result indicator	2014
acuáticos	arreglo al artículo 13, apartado 4, de la Directiva 2008/56/CE	
3 - Mantenimiento de un equilibrio entre la capacidad pesquera y las oportunidades de pesca disponibles	1.3 - Variación del beneficio neto	0,00000
3 - Mantenimiento de un equilibrio entre la capacidad pesquera y las oportunidades de pesca disponibles	1.6 - Variación del % de flotas desequilibradas	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.1 - Variación del valor de la producción	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.2 - Variación del volumen de producción	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.3 - Variación del beneficio neto	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.5 - Variación de la eficiencia en el uso del combustible de la pesca	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera	1.7 - Empleo creado (ETC) en el sector pesquero o actividades complementarias	0,00000

Specific objective	Result indicator	2014
artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo		
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.8 - Empleo mantenido (ETC) en el sector pesquero o actividades complementarias	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.9.a - Variación del número de lesiones y accidentes relacionados con el trabajo	0,00000
4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	1.9.b - Variación del % de lesiones y accidentes relacionados con el trabajo respecto del total de pescadores	0,00000
5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos	1.1 - Variación del valor de la producción	0,00000
5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos	1.2 - Variación del volumen de producción	0,00000
5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos	1.3 - Variación del beneficio neto	0,00000

Specific objective	1 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas
---------------------------	---

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 37 Ayuda a la concepción y aplicación de medidas de conservación y de cooperación	06	1.4 - N° de proyectos sobre medidas de conservación, reducción del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies		6,00	0,00	0,00	0,00
02 - Artículo 38 Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (+ artículo 44, apartado 1, letra c) Pesca interior)	06	1.4 - N° de proyectos sobre medidas de conservación, reducción del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies		160,00	0,00	0,00	0,00
03 - Artículo 39 Innovación relacionada con la conservación de los recursos biológicos marinos (+ artículo 44, apartado 1, letra c) Pesca interior)	06	1.4 - N° de proyectos sobre medidas de conservación, reducción del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies		20,00	0,00	0,00	0,00
04 - Artículo 40, apartado 1, letra a) Protección y recuperación de la biodiversidad marina - recogida de artes de pesca perdidos u otros desechos marinos	06	1.6 - N° de proyectos de protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos		10,00	0,00	0,00	0,00
05 - Artículo 43, apartado 2 Puertos pesqueros, lugares de desembarque, lonjas y fondeaderos - inversiones para facilitar el cumplimiento de la obligación de desembarque de todas las capturas	06	1.3 - N° de proyectos en materia de valor añadido, calidad de los productos y utilización de las capturas no deseadas, y de puertos pesqueros, lugares de desembarque, lonjas y		7,00	0,00	0,00	0,00

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
		fondeaderos					

Specific objective	2 - Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos
---------------------------	---

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 40, apartado 1, letras b)-g), i) Protección y recuperación de la biodiversidad marina - contribución a una mejor gestión o conservación, construcción, montaje o modernización de instalaciones fijas o móviles, elaboración de la protección y planes de gestión que afecten a parajes de Natura 2000 y a las zonas de protección especial, gestión, recuperación y seguimiento de zonas marinas protegidas, incluidos parajes de Natura 2000, sensibilización medioambiental, participación en otras actividades dirigidas a mantener y potenciar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos (+ artículo 44, apartado 6 Pesca interior)	06	1.6 - N° de proyectos de protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos	✓	42,00	0,00	0,00	0,00

Specific objective	3 - Mantenimiento de un equilibrio entre la capacidad pesquera y las oportunidades de pesca disponibles
---------------------------	---

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 34 Paralización definitiva de actividades pesqueras	06	1.5 - N° de proyectos de paralización definitiva	✓	250,00	0,00	0,00	0,00
02 - Artículo 36 Ayuda a los sistemas de asignación de las posibilidades de pesca	06	1.2 - N° de proyectos de sistemas de asignación de las posibilidades de pesca		9,00	0,00	0,00	0,00

Specific objective	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo
---------------------------	---

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 27 Servicios de asesoramiento (+ artículo 44, apartado 3 Pesca interior)	03	1.1 - N° de proyectos de innovación, servicios de asesoramiento y asociaciones con científicos		10,00	0,00	0,00	0,00
02 - Artículo 30 Diversificación y nuevas formas de ingresos (+ artículo 44, apartado 4 Pesca interior)	03	1.9 - N° de proyectos de fomento del capital humano y del diálogo social, diversificación y nuevas formas de ingresos, creación de empresas por pescadores y salud y seguridad		56,00	0,00	0,00	0,00
03 - Artículo 31 Ayuda inicial a jóvenes pescadores (+ artículo 44, apartado 2 Pesca interior)	03	1.9 - N° de proyectos de fomento del capital humano y del diálogo social, diversificación y nuevas formas de ingresos, creación de empresas por pescadores y		35,00	0,00	0,00	0,00

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
		salud y seguridad					
04 - Artículo 32 Salud y seguridad (+ artículo 44, apartado 1, letra b) Pesca interior)	03	1.9 - N° de proyectos de fomento del capital humano y del diálogo social, diversificación y nuevas formas de ingresos, creación de empresas por pescadores y salud y seguridad		2.570,00	0,00	0,00	0,00
05 - Artículo 33 Paralización temporal de actividades pesqueras	03	1.10 - N° de proyectos de paralización temporal		34.007,00	0,00	0,00	0,00
06 - Artículo 35 Mutualidad para adversidades climáticas e incidentes medioambientales	03	1.11 - N° de proyectos de mutualidades		2,00	0,00	0,00	0,00
08 - Artículo 42 Valor añadido, calidad de los productos y utilización de las capturas no deseadas (+ artículo 44, apartado 1, letra e) Pesca interior)	03	1.3 - N° de proyectos en materia de valor añadido, calidad de los productos y utilización de las capturas no deseadas, y de puertos pesqueros, lugares de desembarque, lonjas y fondeaderos		138,00	0,00	0,00	0,00
09 - Artículo 43, apartado 1 + 3 Puertos pesqueros, lugares de desembarque, lonjas y fondeaderos - inversiones que mejoren las infraestructuras de los puertos pesqueros, las lonjas, los lugares de desembarque y los fondeaderos; construcción de fondeaderos para mejorar la seguridad de los pescadores (+ artículo 44, apartado 1, letra f) Pesca interior)	03	1.3 - N° de proyectos en materia de valor añadido, calidad de los productos y utilización de las capturas no deseadas, y de puertos pesqueros, lugares de desembarque, lonjas y fondeaderos	✓	267,00	0,00	0,00	0,00

Specific objective	5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos
---------------------------	--

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 26 Innovación (+ artículo 44, apartado 3 Pesca interior)	03	1.1 - N° de proyectos de innovación, servicios de asesoramiento y asociaciones con científicos		20,00	0,00	0,00	0,00
02 - Artículo 28 Asociaciones entre investigadores y pescadores (+ artículo 44, apartado 3 Pesca interior)	03	1.1 - N° de proyectos de innovación, servicios de asesoramiento y asociaciones con científicos		3,00	0,00	0,00	0,00
03 - Artículo 41, apartado 1, letras a), b) y c) Eficiencia energética y mitigación del cambio climático - inversiones a bordo; auditorías y programas de eficiencia energética; estudios para evaluar la contribución de los sistemas de propulsión alternativos y del diseño de los cascos (+ artículo 44, apartado 1, letra d), Pesca interior)	04	1.7 - N° de proyectos de eficiencia energética y de atenuación del cambio climático		57,00	0,00	0,00	0,00
04 - Artículo 41, apartado 2 Eficiencia energética y mitigación del cambio climático - Sustitución o modernización de motores principales o auxiliares (+ artículo 44, apartado 1, letra d) Pesca interior)	04	1.8 - N° de proyectos de sustitución o modernización de motores		244,00	0,00	0,00	0,00

Specific objective	6 - Desarrollo de la formación profesional, de nuevas destrezas profesionales y del aprendizaje permanente
---------------------------	--

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 29, apartado 1 + apartado 2 Fomento del capital humano y diálogo social - formación profesional, trabajo en red, diálogo social; ayuda a los cónyuges y parejas estables (+ artículo 44, apartado 1, letra a) Pesca interior)	08	1.9 - N° de proyectos de fomento del capital humano y del diálogo social, diversificación y nuevas formas de ingresos, creación de empresas por pescadores y salud y seguridad		67,00	0,00	0,00	0,00
02 - Artículo 29, apartado 3 Fomento del capital humano y diálogo social - periodos de prácticas a bordo de buques dedicados a la pesca costera artesanal/ diálogo social (+ artículo 44, apartado 1, letra a) Pesca interior	08	1.9 - N° de proyectos de fomento del capital humano y del diálogo social, diversificación y nuevas formas de ingresos, creación de empresas por pescadores y salud y seguridad		1,00	0,00	0,00	0,00

Union priority	3 - Favorecer la aplicación de la PPC
----------------	---------------------------------------

Table 1: Result indicators for the EMFF

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
1 - Mejora de los conocimientos científicos y aportación, y recopilación y gestión de datos	3.B.1 - Aumento del porcentaje de cumplimiento de las solicitudes de datos	%	100,00000	0,00000	0,00000
2 - Ayuda al seguimiento, control y observancia, fortaleciendo la capacidad institucional e impulsando una administración pública eficiente, sin incrementar la carga administrativa	3.A.1 - Número de infracciones graves detectadas	number	5.000,00000	0,00000	0,00000

Specific objective	Result indicator	Measurement unit	Target value (2023)	Cumulative value	2015
2 - Ayuda al seguimiento, control y observancia, fortaleciendo la capacidad institucional e impulsando una administración pública eficiente, sin incrementar la carga administrativa	3.A.2 - Desembarques que han sido objeto de control físico	%	7,50000	0,00000	0,00000

Specific objective	Result indicator	2014
1 - Mejora de los conocimientos científicos y aportación, y recopilación y gestión de datos	3.B.1 - Aumento del porcentaje de cumplimiento de las solicitudes de datos	0,00000
2 - Ayuda al seguimiento, control y observancia, fortaleciendo la capacidad institucional e impulsando una administración pública eficiente, sin incrementar la carga administrativa	3.A.1 - Número de infracciones graves detectadas	0,00000
2 - Ayuda al seguimiento, control y observancia, fortaleciendo la capacidad institucional e impulsando una administración pública eficiente, sin incrementar la carga administrativa	3.A.2 - Desembarques que han sido objeto de control físico	0,00000

Specific objective	1 - Mejora de los conocimientos científicos y aportación, y recopilación y gestión de datos
---------------------------	---

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 77 Recopilación de datos	06	3.2 - N° de proyectos de ayuda a la recopilación, la gestión y el uso de datos	✓	2,00	0,00	0,00	0,00

Specific objective	2 - Ayuda al seguimiento, control y observancia, fortaleciendo la capacidad institucional e impulsando una administración pública eficiente, sin incrementar la carga administrativa
---------------------------	--

Table 2: Output indicators for EMFF

Selected relevant measures	Thematic objective	Output indicator	Included into the performance framework	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
01 - Artículo 76 Control y ejecución	06	3.1 - N° de proyectos de ejecución del sistema de control, inspección y observancia de la Unión	✓	2,00	0,00	0,00	0,00

Table 3: Financial indicators for EMFF

Union priority	Milestone (2018)	Target value (2023)	Cumulative value	2015	2014
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	99.129.168,00	264.344.449,00	0,00	0,00	0,00
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	65.507.990,00	174.687.973,00	0,00	0,00	0,00
3 - Favorecer la aplicación de la PPC	70.257.239,00	187.352.638,00	0,00	0,00	0,00
4 - Aumentar el empleo y la cohesión territorial	46.331.905,00	123.551.745,00	0,00	0,00	0,00
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	87.641.283,00	233.710.088,00	0,00	0,00	0,00
6 - Favorecer el desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	8.415.035,00	22.440.093,00	0,00	0,00	0,00
7 - Asistencia técnica			0,00	0,00	0,00

3.3. Financial data

Table 4: Financial data for the EMFF

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Total public contribution (EUR)	EMFF contribution (EUR)	Contribution to climate change from EMFF contribution (EUR)	EMFF co-financing rate (%)	Total eligible expenditure of operations selected for support (EUR)	Total public contribution of operations selected for support (EUR)	Proportion of the total allocation covered with selected operations (%)
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	1 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas	06	01 - Artículo 37 Ayuda a la concepción y aplicación de medidas de conservación y de cooperación	7.207.333,33	5.405.500,00	0,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	1 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas	06	02 - Artículo 38 Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (+ artículo 44, apartado 1, letra c) Pesca interior)	8.177.238,73	6.132.929,73	2.453.171,89	75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	1 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas	06	03 - Artículo 39 Innovación relacionada con la conservación de los recursos biológicos marinos (+ artículo 44, apartado 1, letra c) Pesca interior)	35.662.655,96	26.746.989,96	10.698.795,98	75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	1 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas	06	04 - Artículo 40, apartado 1, letra a) Protección y recuperación de la biodiversidad marina - recogida de artes de pesca perdidos u otros desechos marinos	8.722.619,87	6.541.964,87	0,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	1 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas	06	05 - Artículo 43, apartado 2 Puertos pesqueros, lugares de desembarque, lonjas y fondeaderos - inversiones para facilitar el cumplimiento de la obligación de desembarque de todas las capturas	8.433.286,23	6.324.964,23	0,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	2 - Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos	06	01 - Artículo 40, apartado 1, letras b)-g), i) Protección y recuperación de la biodiversidad marina - contribución a una mejor gestión o conservación, construcción, montaje o modernización de instalaciones fijas o móviles, elaboración de la protección y	75.249.163,22	56.436.873,22	22.574.749,29	75,00%	0,00	0,00	0,00%

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Total public contribution (EUR)	EMFF contribution (EUR)	Contribution to climate change from EMFF contribution (EUR)	EMFF co-financing rate (%)	Total eligible expenditure of operations selected for support (EUR)	Total public contribution of operations selected for support (EUR)	Proportion of the total allocation covered with selected operations (%)
			planes de gestión que afecten a parajes de Natura 2000 y a las zonas de protección especial, gestión, recuperación y seguimiento de zonas marinas protegidas, incluidos parajes de Natura 2000, sensibilización medioambiental, participación en otras actividades dirigidas a mantener y potenciar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos (+ artículo 44, apartado 6 Pesca interior)							
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	3 - Mantenimiento de un equilibrio entre la capacidad pesquera y las oportunidades de pesca disponibles	06	01 - Artículo 34 Paralización definitiva de actividades pesqueras	118.053.966,00	59.026.983,00	59.026.983,00	50,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	3 - Mantenimiento de un equilibrio entre la capacidad pesquera y las oportunidades de pesca disponibles	06	02 - Artículo 36 Ayuda a los sistemas de asignación de las posibilidades de pesca	3.460.000,00	2.595.000,00	1.038.000,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	01 - Artículo 27 Servicios de asesoramiento (+ artículo 44, apartado 3 Pesca interior)	6.597.662,10	4.948.246,77	0,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	02 - Artículo 30 Diversificación y nuevas formas de ingresos (+ artículo 44, apartado 4 Pesca interior)	7.956.666,00	5.967.500,00		75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	03 - Artículo 31 Ayuda inicial a jóvenes pescadores (+ artículo 44, apartado 2 Pesca interior)	7.639.812,12	5.729.859,45	0,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las	03	04 - Artículo 32 Salud y seguridad (+ artículo 44, apartado 1, letra b) Pesca interior)	16.355.822,58	12.266.867,25	0,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Total public contribution (EUR)	EMFF contribution (EUR)	Contribution to climate change from EMFF contribution (EUR)	EMFF co-financing rate (%)	Total eligible expenditure of operations selected for support (EUR)	Total public contribution of operations selected for support (EUR)	Proportion of the total allocation covered with selected operations (%)
y basadas en el conocimiento	condiciones de seguridad y trabajo									
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	05 - Artículo 33 Paralización temporal de actividades pesqueras	39.880.034,00	19.940.017,00	7.976.006,80	50,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	06 - Artículo 35 Mutualidad para adversidades climáticas e incidentes medioambientales	6.266.667,00	4.700.000,00	1.880.000,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	08 - Artículo 42 Valor añadido, calidad de los productos y utilización de las capturas no deseadas (+ artículo 44, apartado 1, letra e) Pesca interior)	14.936.587,37	11.202.440,70	0,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	09 - Artículo 43, apartado 1 + 3 Puertos pesqueros, lugares de desembarque, lonjas y fondeaderos - inversiones que mejoren las infraestructuras de los puertos pesqueros, las lonjas, los lugares de desembarque y los fondeaderos; construcción de fondeaderos para mejorar la seguridad de los pescadores (+ artículo 44, apartado 1, letra f) Pesca interior)	71.041.319,69	53.280.990,02	21.312.396,01	75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos	03	01 - Artículo 26 Innovación (+ artículo 44, apartado 3 Pesca interior)	19.588.843,42	14.691.632,09		75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos	03	02 - Artículo 28 Asociaciones entre investigadores y pescadores (+ artículo 44, apartado 3 Pesca interior)	25.685.483,08	19.264.112,41		75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de	04	03 - Artículo 41, apartado 1, letras a), b) y c) Eficiencia energética y mitigación del cambio climático -	14.403.789,21	10.802.841,88	10.802.841,88	75,00%	0,00	0,00	0,00%

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Total public contribution (EUR)	EMFF contribution (EUR)	Contribution to climate change from EMFF contribution (EUR)	EMFF co-financing rate (%)	Total eligible expenditure of operations selected for support (EUR)	Total public contribution of operations selected for support (EUR)	Proportion of the total allocation covered with selected operations (%)
recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos		inversiones a bordo; auditorías y programas de eficiencia energética; estudios para evaluar la contribución de los sistemas de propulsión alternativos y del diseño de los cascos (+ artículo 44, apartado 1, letra d), Pesca interior)							
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos	04	04 - Artículo 41, apartado 2 Eficiencia energética y mitigación del cambio climático - Sustitución o modernización de motores principales o auxiliares (+ artículo 44, apartado 1, letra d) Pesca interior)	6.422.256,74	3.211.128,37	3.211.128,37	50,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	6 - Desarrollo de la formación profesional, de nuevas destrezas profesionales y del aprendizaje permanente	08	01 - Artículo 29, apartado 1 + apartado 2 Fomento del capital humano y diálogo social - formación profesional, trabajo en red, diálogo social; ayuda a los cónyuges y parejas estables (+ artículo 44, apartado 1, letra a) Pesca interior)	16.490.853,89	12.368.139,89		75,00%	0,00	0,00	0,00%
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	6 - Desarrollo de la formación profesional, de nuevas destrezas profesionales y del aprendizaje permanente	08	02 - Artículo 29, apartado 3 Fomento del capital humano y diálogo social - periodos de prácticas a bordo de buques dedicados a la pesca costera artesanal/ diálogo social (+ artículo 44, apartado 1, letra a) Pesca interior	6.541.707,00	4.906.280,00		75,00%	0,00	0,00	0,00%
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	1 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos	03	01 - Artículo 47 Innovación	51.073.619,96	38.305.090,29		75,00%	0,00	0,00	0,00%
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	1 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos	03	02 - Artículo 49 Servicios de gestión, sustitución y asesoramiento para las explotaciones acuícolas	9.361.576,12	7.021.182,12		75,00%	0,00	0,00	0,00%

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Total public contribution (EUR)	EMFF contribution (EUR)	Contribution to climate change from EMFF contribution (EUR)	EMFF co-financing rate (%)	Total eligible expenditure of operations selected for support (EUR)	Total public contribution of operations selected for support (EUR)	Proportion of the total allocation covered with selected operations (%)
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	2 - Mejora de la competitividad y la viabilidad de las empresas de acuicultura, incluida la mejora de las condiciones de seguridad y de trabajo, en particular de las pymes	03	01 - Artículo 48, apartado 1, letras a)-d), f)-h) Inversiones productivas en acuicultura	123.614.353,43	92.710.764,10		75,00%	0,00	0,00	0,00%
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	2 - Mejora de la competitividad y la viabilidad de las empresas de acuicultura, incluida la mejora de las condiciones de seguridad y de trabajo, en particular de las pymes	03	02 - Artículo 52 Fomento de nuevas empresas acuícolas sostenibles	17.667.667,00	13.250.750,00	0,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos	04	01 - Artículo 48, apartado 1, letra k) Inversiones productivas en acuicultura - que aumenten la eficiencia energética, fuentes de energía renovables	8.923.718,46	6.692.789,46	2.677.115,78	75,00%	0,00	0,00	0,00%
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos	06	02 - Artículo 48, apartado 1, letras e), i), j) Inversiones productivas en acuicultura - eficiencia energética, disminución de la cantidad de agua y productos químicos, sistemas de recirculación que reduzcan al mínimo el consumo de agua	25.447.965,65	19.085.973,65		75,00%	0,00	0,00	0,00%
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos	06	03 - Artículo 51 Aumento del potencial de las zonas de producción acuícola	9.190.298,88	6.892.723,80	2.757.089,52	75,00%	0,00	0,00	0,00%
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos	06	04 - Artículo 53 Reconversión a los sistemas de gestión y auditoría medioambientales y a la acuicultura ecológica	3.793.000,00	2.844.750,00		75,00%	0,00	0,00	0,00%
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora,	4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los	06	01 - Artículo 54 Prestación de servicios medioambientales por el sector de la acuicultura	3.871.370,26	2.903.528,59		75,00%	0,00	0,00	0,00%

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Total public contribution (EUR)	EMFF contribution (EUR)	Contribution to climate change from EMFF contribution (EUR)	EMFF co-financing rate (%)	Total eligible expenditure of operations selected for support (EUR)	Total public contribution of operations selected for support (EUR)	Proportion of the total allocation covered with selected operations (%)
competitiva y basada en el conocimiento	animales, y de la salud y la protección públicas									
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	03	02 - Artículo 55 Medidas de salud pública	6.066.667,00	4.550.000,00	0,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	03	03 - Artículo 56 Medidas de salud y bienestar de los animales	4.334.352,32	3.250.764,32	0,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	03	04 - Artículo 57 Seguro para las poblaciones acuícolas	6.066.667,00	4.550.000,00	1.820.000,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	5 - Desarrollo de la formación profesional, de nuevas destrezas profesionales y del aprendizaje permanente	08	01 - Artículo 50 Promoción del capital humano y del trabajo en red	5.130.034,88	3.847.526,21		75,00%	0,00	0,00	0,00%
3 - Favorecer la aplicación de la PPC	1 - Mejora de los conocimientos científicos y aportación, y recopilación y gestión de datos	06	01 - Artículo 77 Recopilación de datos	98.801.688,77	79.041.351,00		80,00%	0,00	0,00	0,00%
3 - Favorecer la aplicación de la PPC	2 - Ayuda al seguimiento, control y observancia, fortaleciendo la capacidad institucional e impulsando una administración pública eficiente, sin incrementar la carga administrativa	06	01 - Artículo 76 Control y ejecución	88.550.949,29	76.913.354,00	0,00	86,86%	0,00	0,00	0,00%
4 - Aumentar el empleo y la cohesión territorial	1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras	08	01 - Artículo 62, apartado 1, letra a) Ayuda preparatoria	1.379.118,00	1.172.250,00	0,00	85,00%	0,00	0,00	0,00%

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Total public contribution (EUR)	EMFF contribution (EUR)	Contribution to climate change from EMFF contribution (EUR)	EMFF co-financing rate (%)	Total eligible expenditure of operations selected for support (EUR)	Total public contribution of operations selected for support (EUR)	Proportion of the total allocation covered with selected operations (%)
	y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima									
4 - Aumentar el empleo y la cohesión territorial	1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	08	02 - Artículo 63 Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo (incluidos costes de funcionamiento y animación)	123.201.745,38	104.721.483,97	41.888.593,59	85,00%	0,00	0,00	0,00%
4 - Aumentar el empleo y la cohesión territorial	1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	08	03 - Artículo 64 Actividades de cooperación	2.094.118,00	1.780.000,00		85,00%	0,00	0,00	0,00%
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	03	01 - Artículo 66 Planes de producción y comercialización	37.437.413,67	28.078.060,00		75,00%	0,00	0,00	0,00%
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	03	02 - Artículo 67 Ayuda al almacenamiento	10.149.073,00	10.149.073,00	0,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	03	03 - Artículo 68 Medidas de comercialización	93.634.968,19	70.226.225,39		75,00%	0,00	0,00	0,00%
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	03	04 - Artículo 70 Régimen de compensación	60.900.000,00	60.900.000,00	0,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Total public contribution (EUR)	EMFF contribution (EUR)	Contribution to climate change from EMFF contribution (EUR)	EMFF co-financing rate (%)	Total eligible expenditure of operations selected for support (EUR)	Total public contribution of operations selected for support (EUR)	Proportion of the total allocation covered with selected operations (%)
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	2 - Estímulo de la inversión en los sectores de la transformación y la comercialización	03	01 - Artículo 69 Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura	140.075.120,23	105.056.340,49		75,00%	0,00	0,00	0,00%
6 - Favorecer el desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	06	01 - Artículo 80, apartado 1, letra a) Vigilancia marítima integrada	500.105,20	116.274,46		23,25%	0,00	0,00	0,00%
6 - Favorecer el desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	06	02 - Artículo 80, apartado 1, letra b) Protección del medio marino, explotación sostenible de los recursos marinos y costeros	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
6 - Favorecer el desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	06	03 - Artículo 80, apartado 1, letra c) Mejora del conocimiento del estado del entorno marino	22.440.092,56	5.218.397,54	2.087.359,02	23,25%	0,00	0,00	0,00%
7 - Asistencia técnica	1 - Asistencia técnica		01 - Artículo 78 Asistencia técnica por iniciativa de los Estados miembros	79.801.302,21	59.850.975,77	0,00	75,00%	0,00	0,00	0,00%

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Contribution to climate change of operations selected for support (EUR)	Total eligible expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Total eligible public expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Proportion of total eligible public expenditure declared by beneficiaries of the total allocation (%)	Contribution to climate change of total eligible public expenditures declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Number of operations selected
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	1 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas	06	01 - Artículo 37 Ayuda a la concepción y aplicación de medidas de conservación y de cooperación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	1 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas	06	02 - Artículo 38 Limitación del impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de especies (+ artículo 44, apartado 1, letra c) Pesca interior)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Contribution to climate change of operations selected for support (EUR)	Total eligible expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Total eligible public expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Proportion of total eligible public expenditure declared by beneficiaries of the total allocation (%)	Contribution to climate change of total eligible public expenditures declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Number of operations selected
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	1 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas	06	03 - Artículo 39 Innovación relacionada con la conservación de los recursos biológicos marinos (+ artículo 44, apartado 1, letra c) Pesca interior)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	1 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas	06	04 - Artículo 40, apartado 1, letra a) Protección y recuperación de la biodiversidad marina - recogida de artes de pesca perdidos u otros desechos marinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	1 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, lo que incluirá evitar y reducir, en la medida de lo posible las capturas no deseadas	06	05 - Artículo 43, apartado 2 Puertos pesqueros, lugares de desembarque, lonjas y fondeaderos - inversiones para facilitar el cumplimiento de la obligación de desembarque de todas las capturas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	2 - Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos	06	01 - Artículo 40, apartado 1, letras b)-g), i) Protección y recuperación de la biodiversidad marina - contribución a una mejor gestión o conservación, construcción, montaje o modernización de instalaciones fijas o móviles, elaboración de la protección y planes de gestión que afecten a parajes de Natura 2000 y a las zonas de protección especial, gestión, recuperación y seguimiento de zonas marinas protegidas, incluidos parajes de Natura 2000, sensibilización medioambiental, participación en otras actividades dirigidas a mantener y potenciar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos (+ artículo 44, apartado 6 Pesca interior)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas	3 - Mantenimiento de un equilibrio entre la capacidad pesquera y las oportunidades de pesca disponibles	06	01 - Artículo 34 Paralización definitiva de actividades pesqueras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Contribution to climate change of operations selected for support (EUR)	Total eligible expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Total eligible public expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Proportion of total eligible public expenditure declared by beneficiaries of the total allocation (%)	Contribution to climate change of total eligible public expenditures declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Number of operations selected
y basadas en el conocimiento									
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	3 - Mantenimiento de un equilibrio entre la capacidad pesquera y las oportunidades de pesca disponibles	06	02 - Artículo 36 Ayuda a los sistemas de asignación de las posibilidades de pesca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	01 - Artículo 27 Servicios de asesoramiento (+ artículo 44, apartado 3 Pesca interior)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	02 - Artículo 30 Diversificación y nuevas formas de ingresos (+ artículo 44, apartado 4 Pesca interior)		0,00	0,00	0,00		0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	03 - Artículo 31 Ayuda inicial a jóvenes pescadores (+ artículo 44, apartado 2 Pesca interior)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	04 - Artículo 32 Salud y seguridad (+ artículo 44, apartado 1, letra b) Pesca interior)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	05 - Artículo 33 Paralización temporal de actividades pesqueras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	06 - Artículo 35 Mutualidad para adversidades climáticas e incidentes medioambientales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Contribution to climate change of operations selected for support (EUR)	Total eligible expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Total eligible public expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Proportion of total eligible public expenditure declared by beneficiaries of the total allocation (%)	Contribution to climate change of total eligible public expenditures declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Number of operations selected
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	08 - Artículo 42 Valor añadido, calidad de los productos y utilización de las capturas no deseadas (+ artículo 44, apartado 1, letra e) Pesca interior)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	4 - fomento de la competitividad y la viabilidad de las empresas pesqueras, en particular de la flota costera artesanal, y mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	03	09 - Artículo 43, apartado 1 + 3 Puertos pesqueros, lugares de desembarque, lonjas y fondeaderos - inversiones que mejoren las infraestructuras de los puertos pesqueros, las lonjas, los lugares de desembarque y los fondeaderos; construcción de fondeaderos para mejorar la seguridad de los pescadores (+ artículo 44, apartado 1, letra f) Pesca interior)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos	03	01 - Artículo 26 Innovación (+ artículo 44, apartado 3 Pesca interior)		0,00	0,00	0,00		0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos	03	02 - Artículo 28 Asociaciones entre investigadores y pescadores (+ artículo 44, apartado 3 Pesca interior)		0,00	0,00	0,00		0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos	04	03 - Artículo 41, apartado 1, letras a), b) y c) Eficiencia energética y mitigación del cambio climático - inversiones a bordo; auditorías y programas de eficiencia energética; estudios para evaluar la contribución de los sistemas de propulsión alternativos y del diseño de los cascos (+ artículo 44, apartado 1, letra d), Pesca interior)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio	5 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la	04	04 - Artículo 41, apartado 2 Eficiencia energética y mitigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Contribution to climate change of operations selected for support (EUR)	Total eligible expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Total eligible public expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Proportion of total eligible public expenditure declared by beneficiaries of the total allocation (%)	Contribution to climate change of total eligible public expenditures declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Number of operations selected
ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	innovación, incluido el aumento de la eficiencia energética, y la transferencia de conocimientos		del cambio climático - Sustitución o modernización de motores principales o auxiliares (+ artículo 44, apartado 1, letra d) Pesca interior)						
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	6 - Desarrollo de la formación profesional, de nuevas destrezas profesionales y del aprendizaje permanente	08	01 - Artículo 29, apartado 1 + apartado 2 Fomento del capital humano y diálogo social - formación profesional, trabajo en red, diálogo social; ayuda a los cónyuges y parejas estables (+ artículo 44, apartado 1, letra a) Pesca interior)		0,00	0,00	0,00		0
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	6 - Desarrollo de la formación profesional, de nuevas destrezas profesionales y del aprendizaje permanente	08	02 - Artículo 29, apartado 3 Fomento del capital humano y diálogo social - períodos de prácticas a bordo de buques dedicados a la pesca costera artesanal/ diálogo social (+ artículo 44, apartado 1, letra a) Pesca interior		0,00	0,00	0,00		0
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	1 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos	03	01 - Artículo 47 Innovación		0,00	0,00	0,00		0
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	1 - Apoyo a la consolidación del desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos	03	02 - Artículo 49 Servicios de gestión, sustitución y asesoramiento para las explotaciones acuícolas		0,00	0,00	0,00		0
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	2 - Mejora de la competitividad y la viabilidad de las empresas de acuicultura, incluida la mejora de las condiciones de seguridad y de trabajo, en particular de las pymes	03	01 - Artículo 48, apartado 1, letras a)-d), f)-h) Inversiones productivas en acuicultura		0,00	0,00	0,00		0

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Contribution to climate change of operations selected for support (EUR)	Total eligible expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Total eligible public expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Proportion of total eligible public expenditure declared by beneficiaries of the total allocation (%)	Contribution to climate change of total eligible public expenditures declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Number of operations selected
conocimiento									
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	2 - Mejora de la competitividad y la viabilidad de las empresas de acuicultura, incluida la mejora de las condiciones de seguridad y de trabajo, en particular de las pymes	03	02 - Artículo 52 Fomento de nuevas empresas acuícolas sostenibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos	04	01 - Artículo 48, apartado 1, letra k) Inversiones productivas en acuicultura - que aumenten la eficiencia energética, fuentes de energía renovables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos	06	02 - Artículo 48, apartado 1, letras e), i), j) Inversiones productivas en acuicultura - eficiencia energética, disminución de la cantidad de agua y productos químicos, sistemas de recirculación que reduzcan al mínimo el consumo de agua		0,00	0,00	0,00		0
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos	06	03 - Artículo 51 Aumento del potencial de las zonas de producción acuícola	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	3 - Protección y recuperación de la biodiversidad acuática y mejora de los ecosistemas en relación con la acuicultura y fomento de una acuicultura eficiente en el uso de los recursos	06	04 - Artículo 53 Reconversión a los sistemas de gestión y auditoría medioambientales y a la acuicultura ecológica		0,00	0,00	0,00		0
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la	06	01 - Artículo 54 Prestación de servicios medioambientales por el sector de la acuicultura		0,00	0,00	0,00		0

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Contribution to climate change of operations selected for support (EUR)	Total eligible expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Total eligible public expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Proportion of total eligible public expenditure declared by beneficiaries of the total allocation (%)	Contribution to climate change of total eligible public expenditures declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Number of operations selected
conocimiento	protección públicas								
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	03	02 - Artículo 55 Medidas de salud pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	03	03 - Artículo 56 Medidas de salud y bienestar de los animales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	4 - Fomento de una acuicultura con un elevado nivel de protección del medio ambiente, y la promoción de la salud y el bienestar de los animales, y de la salud y la protección públicas	03	04 - Artículo 57 Seguro para las poblaciones acuícolas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	5 - Desarrollo de la formación profesional, de nuevas destrezas profesionales y del aprendizaje permanente	08	01 - Artículo 50 Promoción del capital humano y del trabajo en red		0,00	0,00	0,00		0
3 - Favorecer la aplicación de la PPC	1 - Mejora de los conocimientos científicos y aportación, y recopilación y gestión de datos	06	01 - Artículo 77 Recopilación de datos		0,00	0,00	0,00		0
3 - Favorecer la aplicación de la PPC	2 - Ayuda al seguimiento, control y observancia, fortaleciendo la capacidad institucional e impulsando una administración pública eficiente, sin incrementar la carga administrativa	06	01 - Artículo 76 Control y ejecución	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
4 - Aumentar el empleo y la cohesión territorial	1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la	08	01 - Artículo 62, apartado 1, letra a) Ayuda preparatoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Contribution to climate change of operations selected for support (EUR)	Total eligible expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Total eligible public expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Proportion of total eligible public expenditure declared by beneficiaries of the total allocation (%)	Contribution to climate change of total eligible public expenditures declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Number of operations selected
	creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima								
4 - Aumentar el empleo y la cohesión territorial	1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	08	02 - Artículo 63 Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo (incluidos costes de funcionamiento y animación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
4 - Aumentar el empleo y la cohesión territorial	1 - Fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima	08	03 - Artículo 64 Actividades de cooperación		0,00	0,00	0,00		0
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	03	01 - Artículo 66 Planes de producción y comercialización		0,00	0,00	0,00		0
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	03	02 - Artículo 67 Ayuda al almacenamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
5 - Favorecer la comercialización y	1 - Mejora de la organización de	03	03 - Artículo 68 Medidas de		0,00	0,00	0,00		0

Union priority	Selected specific objective	Thematic objective	Measure	Contribution to climate change of operations selected for support (EUR)	Total eligible expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Total eligible public expenditure declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Proportion of total eligible public expenditure declared by beneficiaries of the total allocation (%)	Contribution to climate change of total eligible public expenditures declared by beneficiaries to the Managing Authority (EUR)	Number of operations selected
la transformación	mercados de los productos de la pesca y la acuicultura		comercialización						
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	1 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura	03	04 - Artículo 70 Régimen de compensación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	2 - Estímulo de la inversión en los sectores de la transformación y la comercialización	03	01 - Artículo 69 Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura		0,00	0,00	0,00		0
6 - Favorecer el desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	06	01 - Artículo 80, apartado 1, letra a) Vigilancia marítima integrada		0,00	0,00	0,00		0
6 - Favorecer el desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	06	02 - Artículo 80, apartado 1, letra b) Protección del medio marino, explotación sostenible de los recursos marinos y costeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
6 - Favorecer el desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	1 - Desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	06	03 - Artículo 80, apartado 1, letra c) Mejora del conocimiento del estado del entorno marino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
7 - Asistencia técnica	1 - Asistencia técnica		01 - Artículo 78 Asistencia técnica por iniciativa de los Estados miembros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0

Table 5: Cost of operations implemented outside the programme area (Article 70 of Regulation (EU) No 1303/2013)

Union priority	Eligible expenditure within the EMFF incurred in operations implemented outside the programme area declared by the beneficiary to the managing authority (EUR)	Share of the total financial allocation to the priority axis (%)
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	0,00	
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	0,00	
3 - Favorecer la aplicación de la PPC	0,00	
4 - Aumentar el empleo y la cohesión territorial	0,00	
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	0,00	
6 - Favorecer el desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	0,00	
7 - Asistencia técnica	0,00	
TOTAL OP	0,00	

4. ISSUES AFFECTING THE PERFORMANCE OF THE PROGRAMME AND CORRECTIVE MEASURES TAKEN

4.1. Actions taken to fulfil the ex-ante conditionalities (Article 50(4) of Regulation (EU) No 1303/2013)

Table 6: Actions taken to fulfil applicable EMFF-specific ex-ante conditionalities

Thematic ex-ante conditionalities which are not or partially fulfilled	Criteria not fulfilled	Action to be taken	Deadline	Bodies responsible for fulfilment	Action completed by the deadline	Criteria fulfilled	Expected date for full implementation of remaining actions	Commentary
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	1.RECOPIACIÓN DE DATOS. (i_a) Recopilación y transmisión de datos en materia de Industria. El organismo para su recopilación es Instituto Nacional de Estadística, que tiene un sistema de encuestas diferente al que se solicita en este marco, según EUROSTAT. Para solventarlo, se llevarán a cabo contactos frecuentes con INE, la SG de Estadística del MAGRAMA, Comisión y otros interesados (ej. Regional Coordination Groups), aportando conocimientos técnicos, y asegurando la coherencia con peticiones de EUROSTAT. La información se recogerá por los mismos actores, realizando ajustes, si muestran relación coste/beneficio apropiada. Se analizarán casos puntuales y proyectos piloto ante una necesidad (ej. para una flota/región), cumpliendo normas de confidencialidad.	31-dic-2016	Subdirección General de Estadísticas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Instituto Nacional de Estadística (INE). Apoyo y seguimiento de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGRAMA).	No	No	31-dic-2016	Los datos son suministrados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) a través de una encuesta estructurada según los criterios de EUROSTAT y su Reglamento. Se está afrontando un calendario de reuniones para solventar los problemas existentes, en el marco del Protocolo General de Actuación del PNDB.
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	1.RECOPIACIÓN DE DATOS. (i_b) Recopilación y transmisión de datos en materia de Industria. El cronograma previsto de reuniones es: Nov. 2015, para enfocar la metodología de trabajo y trazar compromisos. En abril 2016 revisión de compromisos y Dic. 2016, reunión para revisar los logros, problemas y propuestas de mejora. Las reuniones se celebrarán según el "Protocolo de actuación en el marco del PNDB".ANEXO I.	31-dic-2016	Subdirección General de Estadísticas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Instituto Nacional de Estadística (INE). Apoyo y seguimiento de la Subdirección General de Protección de los Recursos	Yes	No	31-dic-2016	La tramitación del Protocolo General de Actuación en el marco del PNDB está finalizada. Se realizarán las reuniones programas para seguimiento.

Thematic ex-ante conditionalities which are not or partially fulfilled	Criteria not fulfilled	Action to be taken	Deadline	Bodies responsible for fulfilment	Action completed by the deadline	Criteria fulfilled	Expected date for full implementation of remaining actions	Commentary
				Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA)				
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	1.RECOPIACIÓN DE DATOS. (ii) Mejora en la recopilación y transmisión de datos en materia de acuicultura. Se han hecho los cálculos necesarios y ya están disponibles los datos 2008-2010. Esta situación ya se comunicó al JRC mediante un correo electrónico de noviembre de 2014, que prefirió esperar a recibir la información a la apertura de la siguiente data call. Se suministrarán todos los datos correspondientes a 2008 en la apertura por el JRC de la DATA CALL DE 2015.	31-dic-2016	Subdirección General de Estadísticas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Apoyo y seguimiento de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).	Yes	No	31-dic-2016	Los datos ya están disponibles. En 2015 no ha habido data call de Acuicultura del JRC. Según las previsiones del JRC el 30 de mayo de 2016 se comunica la apertura de data call acuicultura. Serán suministrados en ese momento, antes por tanto de la fecha límite establecido.
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	1.RECOPIACIÓN DE DATOS. (iii_a) Recopilación de variables socioeconómicas y transmisión bajo peticiones con estratificación diferentes a la establecida DCF. Se establecerá un módulo en la base de datos de la Secretaría General de Pesca que acumule la información requerida para data collection y se crearán consultas específicas, y cuya función será el almacenamiento ad hoc de los datos en función del marco de recopilación. Siguiendo los procedimientos establecidos en la ley de contratos de la Administración Pública en España, no es posible garantizar un adelanto significativo sobre la fecha del 31 de Diciembre de 2016.	31-dic-2016	Subdirección General de Estadísticas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Apoyo y seguimiento de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).	No	No	31-dic-2016	Se han mantenido las correspondientes reuniones para continuar con la tramitación de las bases de datos. Actualmente se está tramitando el pliego para este fin.
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y	1.RECOPIACIÓN DE DATOS. (iii_b) Recopilación de variables socioeconómicas y transmisión bajo peticiones con estratificación diferentes a la establecida DCF. Se mejorará los tiempos de cargas por una mejora o incremento en recursos humanos con expertos	31-dic-2016	Subdirección General de Estadísticas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y	Yes	No	31-dic-2016	Se ha obtenido una plaza por concurso personal de apoyo para esta Unidad. (BOE resolución del concurso24/03/2016)

Thematic ex-ante conditionalities which are not or partially fulfilled	Criteria not fulfilled	Action to be taken	Deadline	Bodies responsible for fulfilment	Action completed by the deadline	Criteria fulfilled	Expected date for full implementation of remaining actions	Commentary
	ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	involucrados para garantizar el cumplimiento de plazo conforme a lo establecido por el JRC. (al menos n-2).		Medio Ambiente. Apoyo y seguimiento de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).				
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	1.RECOPILACIÓN DE DATOS. (iii_c) Recopilación de variables socioeconómicas y transmisión bajo peticiones con estratificación diferentes a la establecida DCF. Estudio de posibles nuevos diseños de encuestas en la materia, que lleven a un cambio metodológico de la actual encuesta económica, para poder adaptarse a peticiones con diferentes estratificaciones.	31-dic-2016	Subdirección General de Estadísticas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Apoyo y seguimiento de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).	No	No	31-dic-2016	Se ha modificado la explotación de los datos para poder dar respuesta a más peticiones de información.
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	1.RECOPILACIÓN DE DATOS. (iii_d) Recopilación de variables socioeconómicas y transmisión bajo peticiones con estratificación diferentes a la establecida DCF. Con relación a la falta de información relativa al periodo 2008-2010, se está trabajando en la depuración de los mismos y se espera poder comunicar esta información en la próxima DATA CALL.	30-nov-2015	La Secretaría General de Pesca, coordinado por la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).	Yes	No	31-dic-2016	Se han suministrado los datos correspondientes a esos años en las correspondientes data call.
3	2 - Una	1.RECOPILACIÓN DE DATOS. (iv) Ante la situación de	31-dic-2016	Institutos científicos	Yes	No	31-dic-2016	Si se continúa dando el plazo mínimo de 6 meses tras el

Thematic ex-ante conditionalities which are not or partially fulfilled	Criteria not fulfilled	Action to be taken	Deadline	Bodies responsible for fulfilment	Action completed by the deadline	Criteria fulfilled	Expected date for full implementation of remaining actions	Commentary
	descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	la data call Mediterráneo y Mar negro (plazos de suministro de información). El problema ha sido exclusiviamnte en los plazos para la carga, no en el contenido de la data call. El Programa Nacional Español (revisado por el STECF y aprobado por la Comisión) contempla un plazo mínimo de 6 meses tras el año concernido para aportar esta información, por tanto se cumplirán los plazos siempre que el cierre de la data call sea posterior al 1 de Julio. Es necesario ese tiempo para procesar la información.		de Investigación y Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).				año que concierne para la aportación de la información se cumplirá, como ya se ha cumplido en el año 2015 (2 de Julio, dentro de la fecha límite de remisión)
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	1.RECOPIACIÓN DE DATOS. (v_a)Suministro datos de diferentes stocks a ICES. Se asegurará la presentación de datos en formatos y plazo, trabajando en coordinación dentro de los grupos de trabajo creados a este fin y coordinados por el National Correspondent. No obstante, sería necesario revisa los plazos de los primeros grupos de trabajo ICES, ya que son tan ajustados que no se puede disponer a tiempo de la información si se tiene en cuenta que la propia Comisión marca el cierre de FIDES a fecha 15 de Febrero. A partir de ese cierre, toda la información de la base de datos de control queda a disposición de los organismos científicos que deben contar con un margen para realizar sus tareas, independientemente de que se hayan desarrollados herramienta eficaces por parte de ICES o de otros organismos.	31-dic-2016	Institutos científicos de Investigación y la Secretaría General de Pesca, coordinado por la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).	Yes	No	31-dic-2016	Se está realizando este sistema de intercambio de información y datos para que los Organismos científicos realicen sus tareas. Se ha transmitido la información correspondiente a diarios electrónicos y notas de venta a todas las Unidades implicadas en el PNDB, con fecha 22 de Febrero. Se mantienen contactos frecuentes para comprobar el estado del envío de datos a diferentes grupos científicos.
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	1.RECOPIACIÓN DE DATOS. (v_b)Suministro de datos de diferentes stocks a ICES. Sólo garantizando el tiempo mínimo necesario para aportar la mejor información posible, podemos estar seguros de que se pueden realizar las mejores evaluaciones y asegurar de esta forma el proceso de propuestas de TACs. Tras el cierre de FIDES se traspasará a los Organismos científicos toda la información (Unidad del National Correspondent). A partir de ahí se coordinará la actividad de los mismos para garantizar la adecuada respuesta a todos los grupos. No obstante insistimos en lo ajustado de los plazos para los primeros grupos de trabajo ICES.	31-dic-2016	Institutos científicos de Investigación y la Secretaría General de Pesca, coordinado por la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).	Yes	No	31-dic-2016	Se está realizando este sistema de intercambio de información y datos para que los Organismos científicos realicen sus tareas. Se ha transmitido la información correspondiente a diarios electrónicos y notas de venta a todas las Unidades implicadas en el PNDB, con fecha 22 de Febrero. Se mantienen contactos frecuentes para comprobar el estado del envío de datos a diferentes grupos científicos.
3	2 - Una descripción de	1.RECOPIACIÓN DE DATOS. (vi)Incorporación paulatina de mejoras en los diseños de muestreos de	31-dic-2016	Institutos científicos de Investigación con	No	No	31-dic-2016	Seguimiento de las recomendaciones de los RCM. Comprobación a nivel interno en reuniones de

Thematic ex-ante conditionalities which are not or partially fulfilled	Criteria not fulfilled	Action to be taken	Deadline	Bodies responsible for fulfilment	Action completed by the deadline	Criteria fulfilled	Expected date for full implementation of remaining actions	Commentary
	la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	recopilación de variables biológicas. Incorporación paulatina de los criterios establecidos en diversas guidelines internacionales de mejores prácticas y en general acciones para mejorar la recogida de los datos biológicos básicos según nuevas necesidades. Se tratará de reforzar este tipo de trabajos en los Grupos de Coordinación Regional, según están siendo diseñados en el proyecto de modificación del DCMAP. El primer estudio preliminar a 31 de diciembre de 2016. Se realizará a lo largo de todo el periodo.		el apoyo y seguimiento de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).				coordinación
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	1.RECOPIACIÓN DE DATOS. (vii) Escaso seguimiento de la pesca recreativa y artesanal. Diseño de proyectos pilotos que faciliten un mejor enfoque para la recolección de la información necesaria de estos subsectores. Primeros proyectos piloto para poner en marcha a lo largo de 2015 los primeros resultados se darán en 2016.	31-dic-2016	Institutos Científicos de Investigación; Apoyo para el estudio de proyectos, coordinación y seguimiento por la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).	No	No	31-dic-2016	Se está tramitando una normativa de pesca recreativa a nivel nacional, para ello se han mantenido las correspondientes reuniones con los técnicos de las Comunidades Autónomas con competencia en la materia. Esta Subdirección se está encargando de la revisión de todo lo relacionado con la recopilación de datos en el proyecto en marcha. En referencia a los proyectos de pesca recreativa, se ha financiado a través de la Fundación Biodiversidad un proyecto con la asociación de pesca recreativa responsable Al-andalus, para reporte de capturas. Preparación de Proyecto Piloto por parte de AZTI
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	1.RECOPIACIÓN DE DATOS. (viii_a) Mejora cumplimiento obligaciones ORPs: IOTC, WCPFC. Para garantizar la mejora en la obtención de los datos de distintos tipos de variables solicitadas por ORPs, se dará cumplimiento a la cobertura de observadores a bordo y suficiente equipo humano para la adquisición y transmisión y análisis de los datos, mediante la celebración de una encomienda de gestión de trabajos relacionados con esta deficiencia al IEO. Está encomienda está en fase de aprobación (trámite de abogacía del Estado) y dará cobertura durante los próximos dos años. Además, el segmento de flota previamente identificado con deficiencias, cumplirá escrupulosamente con sus obligaciones de embarque de observadores desde 2015. Los primeros resultados estarán disponibles a partir del primer trimestre de 2016.	31-mar-2016	ORPS, Secretaría General de Pesca e Institutos Científicos de Investigación.	Yes	No	31-dic-2016	Se están realizando embarques de observadores en la zona WCFPC que por ahora llega al objetivo del 5% de cobertura, se pretende conseguir un 10%. Se continúa con la tramitación de la encomienda que dará una mayor cobertura en años próximos.
3	2 - Una	1.RECOPIACIÓN DE DATOS. (viii_b) Mejora	31-mar-2016	ORPS, Secretaría	Yes	No	31-dic-2016	Se está procediendo a enviar la información según lo

Thematic ex-ante conditionalities which are not or partially fulfilled	Criteria not fulfilled	Action to be taken	Deadline	Bodies responsible for fulfilment	Action completed by the deadline	Criteria fulfilled	Expected date for full implementation of remaining actions	Commentary
	descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	<p>cumplimiento obligaciones ORPs: IOTC, WCPFC.</p> <p>Cumplimiento de plazos siempre que éstos estén establecidos bajo criterios posibles. En la medida de lo posible, se trabajará en el seno de la delegación de la UE en la ORP para que los plazos se ajusten a condiciones más asequibles.</p>		General de Pesca e Institutos Científicos de Investigación.				solicita cada ORP, teniendo en cuenta su plazo, y teniendo en cuenta la información generada en el apartado anterior.
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	<p>2.ALMACENAMIENTO DE DATOS. (i)Organización de la información en un único módulo de datos agregados.</p> <p>Integración de la información relativa a todas los tipos de variables (transversales, biológicas y socioeconómicas) en una única base de datos nacional con sede en la Secretaría General de Pesca, y donde a partir de los datos agregados puedan incorporarse las variables transversales, biológicas y socioeconómicas. Se establecerá un módulo en la base de datos de la Secretaría General de Pesca que acumule la información requerida para data collection y se crearán consultas específicas. La función de este módulo será el almacenamiento ad hoc de los datos en función del marco de recopilación.</p> <p>La base de datos de Control está previsto que comience a funcionar en diciembre de 2015. Una vez esté funcionando, se procederá a formular el diseño del nuevo módulo, cuyas primeras pruebas se espera poder realizar en julio de 2016.</p>	31-dic-2016	Todas las Unidades participantes en la recopilación de datos en España. Coordinación por la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).	No	No	31-dic-2016	Se han dado las instrucciones necesarias a la Unidad tramitadora para diseñar el módulo adecuado. Se está tramitando el expediente para el encargo del mismo.
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	<p>2.ALMACENAMIENTO DE DATOS. (ii)Facilitar el acceso al módulo de recopilación de datos a todas las Unidades implicadas.</p> <p>Creación de un sistema de conexión seguro que facilite el acceso a todas las unidades implicadas.</p>	31-dic-2016	Coordinación por la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).	No	No	31-dic-2016	Ligada a la anterior

Thematic ex-ante conditionalities which are not or partially fulfilled	Criteria not fulfilled	Action to be taken	Deadline	Bodies responsible for fulfilment	Action completed by the deadline	Criteria fulfilled	Expected date for full implementation of remaining actions	Commentary
	Comisión							
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	3.TRASMISIÓN DE DATOS. (i_a1) Transmisión de datos en materia de esfuerzo pesquero. Se establecerá un módulo en la base de datos de la S.G de Pesca que acumule la información requerida y se crearán consultas específicas. El módulo es una especie de diversificación de la base de datos preexistente, para almacenar ad hoc datos en función del marco. Se prevé que la base de datos de Control comience en diciembre de 2015. Después, se diseñará el nuevo módulo, cuyas primeras pruebas se prevén en julio de 2016. El proceso es largo según la ley nacional. Antes de adjudicar los trabajos se contará con informes de distintas instancias, que pueden tardar (informe de recursos humanos, abogado del estado, intervención y ser sometidos a la mesa de contratación y a comisión informática).	31-dic-2016	La Secretaría General de Pesca e Institutos Científicos de Investigación (con la coordinación y seguimiento de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGRAMA).	No	No	31-dic-2016	Ligada a la anterior
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	3.TRASMISIÓN DE DATOS. (i_a2) Transmisión de datos en materia de esfuerzo pesquero. Sólo cuando se disponga del informe previo se solicita el siguiente, hasta las comisiones citadas. Cuando la base de datos se finalice, será posible a partir de ella, iniciar los desarrollos de la aplicación informática para "data collection". Se dará más información de los plazos previstos.	31-dic-2016	La Secretaría General de Pesca e Institutos Científicos de Investigación (con la coordinación y seguimiento de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGRAMA).	No	No	31-dic-2016	Ligada a la anterior
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el	3.TRASMISIÓN DE DATOS. (i_b) Transmisión de datos en materia de esfuerzo pesquero. Se mejorará los tiempos de cargas con una mejora o incremento en recursos humanos con expertos involucrados para garantizar el cumplimiento de plazo conforme a lo establecido por el JRC. Se espera poder incorporar dos personas con conocimientos técnicos en el último trimestre de 2015 y primero de 2016.	31-mar-2016	La Secretaría General de Pesca e Institutos Científicos de Investigación (con la coordinación y seguimiento de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y	Yes	No	31-dic-2016	Se ha obtenido una plaza por concurso personal de apoyo para esta Unidad. (BOE resolución del concurso24/03/2016)

Thematic ex-ante conditionalities which are not or partially fulfilled	Criteria not fulfilled	Action to be taken	Deadline	Bodies responsible for fulfilment	Action completed by the deadline	Criteria fulfilled	Expected date for full implementation of remaining actions	Commentary
	CCTEP y aceptados por la Comisión			Acuicultura)(MAGRAMA).				
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	3.TRASMISIÓN DE DATOS. (i_c)Transmisión de datos en materia de esfuerzo pesquero. Con relación a la falta de información relativa al periodo 2010-2011, se está trabajando en la depuración de los mismos y se espera poder comunicar esta información en la próxima DATA CALL .	31-dic-2016	La Secretaría General de Pesca, coordinado por la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGRAMA).	Yes	No	31-dic-2016	Se aportará en la próxima data call de Esfuerzo del JRC
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	3.TRASMISIÓN DE DATOS. (ii)Continuar con la transmisión en plazo de información a los distintos RCM y suministrar la información agregada en los términos en que se garantice la confidencialidad y según lo dispuesto en la legislación comunitaria, a los formatos de bases de datos establecidos en cada uno de ellos. Colaboración entre las Unidades implicadas a nivel nacional, para suministrar, cumpliendo los plazos requeridos, y en los distintos formatos de bases de datos de los RCM la información que permita realizar las correspondientes evaluaciones por parte de los mismos en un formato seguro. En los organismos científicos de investigación hay personas preparadas para trabajar con los distintos formatos de las bases de datos y que seguirán ampliando su formación en los cursos que se convoquen.	31-dic-2016	Todas las Unidades participantes en la recopilación de datos en España. Coordinación y seguimiento por parte de la Subdirección General de Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros) (MAGRAMA).	No	No	31-dic-2016	Se continúa trabajando en la línea de los dos últimos años donde se ha suministrado la información solicitada y mejorando los plazos. Seguimiento en las reuniones de coordinación citadas anteriormente.
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y	3.TRASMISIÓN DE DATOS. (iii) Cumplimiento de plazos en respuesta a requerimientos de usuarios finales. Coordinación y diseños de estrategias de almacenamiento (módulo compilatorio) y diseño de queries predeterminadas de acuerdo con las peticiones más comunes. En tanto en cuanto el mencionado módulo en la base de datos no esté disponible no se preve avanzar con más celeridad. Véase más arriba en función de los plazos establecidos para el desarrollo del módulo. Además, en el 2015, en las data calls de RCM, se comenzarán a subir datos a las bases	31-dic-2016	Todas las Unidades participantes en la recopilación de datos en España. Coordinación y seguimiento por parte de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección	No	No	31-dic-2016	Ligada a la respuesta de las bases de datos, se está tramitando. Por otro lado se están cargando ya los datos en las bases de datos regionales.

Thematic ex-ante conditionalities which are not or partially fulfilled	Criteria not fulfilled	Action to be taken	Deadline	Bodies responsible for fulfilment	Action completed by the deadline	Criteria fulfilled	Expected date for full implementation of remaining actions	Commentary
	aceptados por la Comisión	de datos regionales.		General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGRAMA).				
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	3.TRANSMISIÓN DE DATOS. (iv) Facilitar el acceso a los datos agregados para facilitar las consultas directas por usuarios finales en caso de que así quede reflejado en las disposiciones de la nueva DC-MAP. Acceso seguro y confidencial de forma remota al módulo de datos básicos por Usuarios Finales reconocidos. Véase más arriba en función de los plazos establecidos para el desarrollo del módulo.	31-dic-2016	Coordinación y seguimiento por parte de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGRAMA).	No	No	31-dic-2016	Ligada a la respuesta de las bases de datos, se está tramitando.
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	3.TRANSMISIÓN DE DATOS. (vi_a) Transmisión en tiempo y forma de data calls anuales emitidas por el JRC en relación a variables transversales y económicas. En el caso de la "fleet economic data call" se continuará con los análisis de información para solucionar aspectos estructurales y comprobar la representatividad de las encuestas realizadas, ya que la segmentación utilizada fue en base a licencias y no en base a la actividad real de los buques. Se estudiarán posibles mejoras en la obtención de los datos. Mejorar los tiempos de carga a través de la coordinación de los expertos involucrados, para garantizar la fecha límite de carga. Además, se completarán las tablas 2008-2010 en relación a variables transversales. El plazo previsto para su presentación anual, es el marcado en cada data call. Se procederá a la carga de los datos correspondientes al año de la solicitud (n-1 ó n-2). Se Completará la DATA CALL correspondiente al año 2011 en la DATA CALL de 2015.	31-dic-2016	Coordinación y seguimiento por parte de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGRAMA).	Yes	No	31-dic-2016	Desde el año 2011 ya se está utilizando para la realización de la estratificación los datos de actividad proporcionados por la Secretaría. La representatividad de la encuesta no ha estado infravalorada en ningún momento porque siempre ha seguido las indicaciones del reglamento.
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para	3.TRANSMISIÓN DE DATOS. (vi_b) Transmisión en tiempo y forma de data calls anuales emitidas por el JRC en relación a variables transversales y económicas. Se continuará con los estudios para completar 2010 a 31 de diciembre de 2016. Con respecto a los datos 2008-2010 de la "fleet economic data call", se tratará de tenerlos en octubre-noviembre 2015.	30-nov-2015	Coordinación y seguimiento por parte de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos	Yes	No	31-dic-2016	En relación a los datos económicos, existen variables de Valor de Capital que se empezaron a proporcionar a partir del año 2011, ya que para años anteriores no se recogía la información de partida necesaria para el cálculo de las variables de valor de capital. El resto de datos aportados en la data call correspondiente.

Thematic ex-ante conditionalities which are not or partially fulfilled	Criteria not fulfilled	Action to be taken	Deadline	Bodies responsible for fulfilment	Action completed by the deadline	Criteria fulfilled	Expected date for full implementation of remaining actions	Commentary
	la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión			Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).				
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	3.TRANSMISIÓN DE DATOS. (vi_c) Transmisión en tiempo y forma de data calls anuales emitidas por el JRC en relación a variables transversales y económicas. En relación a los datos de variables transversales, se aportarán en la data call de 2016.	31-dic-2016	Coordinación y seguimiento por parte de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA).	Yes	No	31-dic-2016	Aportado en la fleet economic data call
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	4.COORDINACIÓN. (i)Desarrollo de mecanismos y disposiciones adecuadas para garantizar coordinación efectiva entre las Unidades implicadas en el programa nacional. Desarrollo de un protocolo marco de actuación entre las Unidades implicadas, estableciendo las funciones de cada una de ellas y los mecanismos de intercambio de información. El plazo previsto para la realización de estas acciones es de 6 meses como máximo. En este sentido, el protocolo fue remitido a principios de Marzo a la Abogacía del Estado (paso imprescindible para la firma). De momento no ha sido informado. Una vez que se reciba el informe y siempre que sea favorable, se procederá de inmediato a su firma por parte de todas las Unidades implicadas.	31-mar-2016	Todas las Unidades implicadas en la recopilación de datos en España. La Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGR AMA) coordinará y realizará la tramitación correspondiente.	Yes	No	31-dic-2016	La tramitación del Protocolo General de Actuación en el marco del PNDB está finalizada..
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes	4.COORDINACIÓN. (ii)Reforzar coordinación regional e internacional en materia de recopilación de datos. Diseño y participación en programas de cooperación a distintos niveles y actividades del programa, como por ejemplo campañas en mar para evaluación de stocks conjuntos (ej: campaña aérea para obtención de índices de	31-dic-2016	Apoyo de todas las Unidades implicadas en la recopilación de datos en España en función de sus competencias.	No	No	31-dic-2016	España colabora en varias campañas con otros Estados Miembros como Portugal y Francia para la evaluación conjunta de stocks tal y como figura en el Programa Nacional aprobado por el STECF y la Comisión. Además se está valorando la posibilidad de realizar colaboraciones en materia de campañas de investigación con Guinea

Thematic ex-ante conditionalities which are not or partially fulfilled	Criteria not fulfilled	Action to be taken	Deadline	Bodies responsible for fulfilment	Action completed by the deadline	Criteria fulfilled	Expected date for full implementation of remaining actions	Commentary
	de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	atún rojo independientes de la pesquería en el Golfo de León) y campañas multidisciplinares en el marco de la estrategia marina; participación activa de las distintas unidades implicadas en los nuevos Regional Coordination Groups... u otras iniciativas que puedan surgir en el marco de la cooperación internacional (ej: campaña evaluación stocks en la ZEE de países africanos como Guinea Bissau, actualmente en discusión). Se prevé su realización hasta el 31 de Diciembre de 2016 según las necesidades planteadas.		Coordinación y seguimiento por parte de la Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGRAMA).				Bissau y Guinea Ecuatorial, respondiendo a peticiones de estos Países. Un ejemplo concreto de colaboración es el mostrado conjuntamente con Portugal en relación con la situación del stock Sur de Sardina.
3	2 - Una descripción de la capacidad administrativa para preparar y ejecutar planes de trabajo para la recopilación de datos, que deberán ser revisados por el CCTEP y aceptados por la Comisión	4.COORDINACIÓN. (iii)Asegurar la visibilidad de las actividades realizadas bajo el marco de recopilación de datos, facilitando el conocimiento de las mismas por parte tanto del mundo de la pesca como del público en general. Actualización de los contenidos web en el apartado del programa nacional de datos básicos de las distintas Unidades implicadas y en los informes, documentos y artículos generados. Se necesitarán 12 meses para crear la estructura y estará completamente finalizado en Diciembre de 2016	31-dic-2016	Subdirección General de Protección de los Recursos Pesqueros (Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura)(MAGRAMA).	No	No	31-dic-2016	Se está en proceso de diseño dentro del plazo previsto, actualmente se puede encontrar informes, planes e información general en la página web del Ministerio: MAGRAMA/Pesca/Proteccion de los recursos pesqueros/Programa Nacional de datos básicos

4.2. Issues which affect the performance of the programme and the corrective measures taken (Article 50(2) of Regulation (EU) No 1303/2013)

Tal y como se ha indicado en las secciones 2 y 3.1, no se han incorporado operaciones a la aplicación informática ApliFEMP. No obstante, solamente en el ámbito de la prioridad 3 y Asistencia técnica se han realizado proyectos que, en el caso de esta prioridad, formarán parte de la operación de cada uno de los objetivos específicos 3.1 y 3.2.

En este sentido, hay que señalar que en el Programa Operativo, para la prioridad 3, la cuantificación del indicador hace referencia a la operación, de acuerdo con la corrección de errores del Reglamento Delegado (UE) no 1014/2014 de la Comisión, de 22 de julio de 2014, que complementa el Reglamento (UE) no 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, y por el que se derogan los Reglamentos (CE) no 2328/2003, (CE) no 861/2006, (CE) no 1198/2006 y (CE) no 791/2007 del Consejo, y el Reglamento (UE) no 1255/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo al contenido y la construcción de un sistema común de seguimiento y evaluación de las operaciones financiadas en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (DOUE 7/10/2015), que no se recogió en SFC en el momento de incorporar el PO español.

5. INFORMATION ON SERIOUS INFRINGEMENTS AND REMEDY ACTIONS (ARTICLE 114(2) OF REGULATION (EU) NO 508/2014

Information and actions taken on cases of serious infringements as referred to in Article 10(1) and non-respect of durability conditions and remedy actions as set out in Article 10(2).

Durante la fecha que comprende este informe, el único beneficiario ha sido la Administración, por lo que no resulta de aplicación este artículo.

6. INFORMATION ON ACTIONS TAKEN TO COMPLY WITH ARTICLE 41(8) (ARTICLE 114(2) OF REGULATION (EU) NO 508/2014)

A summary of actions taken is to be provided on the progress to achieve the provision set out in Article 41(8) with regard to the priority up to 60 % of the public assistance to be ensured to small-scale coastal fishing sector, including data on actual share of small-scale coastal fishing within the operations financed under the measure of Article 41(2)

Durante el periodo al que se refiere este informe, no se ha realizado ninguna actuación referente a este artículo, a excepción de la planificación recogida en el Programa Operativo.

7. INFORMATION ON ACTIONS TAKEN TO COMPLY WITH ARTICLE 41(8) (ARTICLE 114(2) OF REGULATION (EU) NO 508/2014)

A summary of actions taken is to be provided in line with Annex V of EMFF Regulation, with special regard to national legislation including any applicable threshold regarding the publication of data of natural persons

En la fecha de finalización del periodo al que se refiere este informe no hay beneficiarios del FEMP.

Dicho listado se publicará al igual que se hacía en el FEP (pero esta vez en el apartado destinado al FEMP) en la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

<http://www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/fondos-europeos/femp/default.aspx>

Dado que se están realizando cambios constantes en la web añadiendo y actualizando contenidos del FEMP, no sería la URL y el diseño definitivo, sino que seguramente haya cambios y mejoras en la misma.

8. ACTIVITIES IN RELATION TO THE EVALUATION PLAN AND SYNTHESIS OF THE EVALUATIONS (ARTICLE 114(2)) OF REGULATION (EU) No 508/2014, ARTICLE 50(2) OF REGULATION (EU) No 1303/2013)

A summary should be provided on activities undertaken in relation to the implementation of the evaluation plan, including follow-up given to the findings of evaluations.

A synthesis of the findings should be provided of all evaluations of the programme that have become available during the previous financial year, with reference of name and reference period of the evaluation reports used.

Additionally, the access to evaluations that were made publicly available pursuant to Article 54(4) of Regulation (EU) No 1303/2013 should be communicated here.

Se han iniciado los trabajos para la elaboración del plan de evaluación, que será sometido a aprobación del Comité de Seguimiento.

9. CITIZEN'S SUMMARY (ARTICLE 50(9) OF REGULATION (EU) NO 1303/2013)

A citizen's summary of the contents of the AIRs should be made public and uploaded as a separate file in the form of annex to the AIR.

10. REPORT ON THE IMPLEMENTATION OF FINANCIAL INSTRUMENTS (ARTICLE 46(1) OF REGULATION (EU) No 1303/2013)

**11. ASSESSMENT OF THE IMPLEMENTATION OF THE OPERATIONAL PROGRAMME
(ARTICLE 50(4) OF REGULATION (EU) NO 1303/2013)**

11.1. Assessment of data and progress towards achieving the objectives of the programme

For each Union priority an assessment should be carried out on the information and data provided in Part A and progress towards achieving the objectives of the programme (incorporating the findings and recommendations of evaluations)

Union priority	Assessment of data and progress towards achieving the objectives of the programme
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	
6 - Favorecer el desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	
4 - Aumentar el empleo y la cohesión territorial	
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	
3 - Favorecer la aplicación de la PPC	

11.2. Assessment whether progress made toward milestones and targets is sufficient to ensure their eventual fulfilment, indicating any remedial actions taken or planned

An assessment by Union priority of whether progress made toward milestones and targets is sufficient to ensure their eventual fulfilment, indicating any remedial actions taken or planned, where appropriate

Union priority	Assessment whether progress made toward milestones and targets is sufficient to ensure their eventual fulfilment, indicating any remedial actions taken or planned
5 - Favorecer la comercialización y la transformación	
2 - Favorecer una acuicultura sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento	
6 - Favorecer el desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada	
4 - Aumentar el empleo y la cohesión territorial	
1 - Promover pesquerías sostenibles desde el punto de vista del medio ambiente, eficientes en el uso de los recursos, innovadoras, competitivas y basadas en el conocimiento	
3 - Favorecer la aplicación de la PPC	

12. HORIZONTAL PRINCIPLES OF IMPLEMENTATION (ARTICLE 50(4) OF REGULATION (EU) No 1303/2013)

12.1. An assessment of the implementation of specific actions to take into account the principles set out in Article 5 of Regulation (EU) No 1303/2013 on partnership and multi-level governance, with particular emphasis on the role of partners in the implementation of the programme.

12.2. An assessment of the implementation of specific actions to take into account the principles set out in Article 7 of Regulation (EU) No 1303/2013 on promotion of equality between men and women and non-discrimination, including accessibility for disabled persons as well as the arrangements implemented to ensure the integration of the gender perspective in the Operational Programme.

12.3. An assessment of the implementation of specific actions to take into account the principles set out in Article 8 of Regulation (EU) No 1303/2013 on sustainable development, including an overview of the actions taken to promote sustainable development.

13. REPORTING ON SUPPORT USED FOR CLIMATE CHANGE OBJECTIVES (ARTICLE 50(4) OF REGULATION (EU) NO 1303/2013)

Figures are calculated automatically and will be included into Table 4 on financial data. A clarification on the given values may be provided, particularly if the actual data is lower than the planned.

--

14. SMART, SUSTAINABLE AND INCLUSIVE GROWTH (ARTICLE 50(5) OF REGULATION (EU) No 1303/2013)

Information and assessment should be provided on the Operational Programme's contribution to achieving the objectives of the Union strategy for smart, sustainable and inclusive growth.

--

15. ISSUES AFFECTING THE PERFORMANCE OF THE PROGRAMME — PERFORMANCE FRAMEWORK (ARTICLE 50(2) OF REGULATION (EU) NO 1303/2013)

Where the assessment of progress made with regard to the milestones and targets set out in the performance framework demonstrates that certain milestones and targets have not been achieved, Member States should outline the underlying reasons for failure to achieve these in the report of 2019 (for milestones) and the report by the deadline referred to in Article 138(1) of Regulation (EU) No 1303/2013 (for targets)

--

Documentos

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
----------------------	-------------------	---------------------	------------------	---------------------------	----------	----------------	-------------